

Memoria Anual del Programa

Doctorado en Medio Ambiente

Curso Académico 2021-2022



CONTENIDOS

DIMENSIÓN 1. GESTIÓN DEL TÍTULO	4
Criterio 1. Organización y desarrollo	4
1. DATOS DE MATRÍCULA	4
1.1. Plazas de nuevo ingreso ofertadas	4
1.2. Número de estudiantes matriculados.....	4
1.3. Vías de acceso al programa	5
1.4. Análisis datos de matrícula	5
1.5. Mecanismos de coordinación docente.....	6
2. CAMBIOS INTRODUCIDOS EN EL PLAN DE ESTUDIOS	7
2.1. Modificaciones realizadas para el curso académico actual	7
2.2. Modificaciones comunicadas al Consejo de Universidades para el próximo curso académico	7
Criterio 2. Información y transparencia	8
Criterio 3. Sistema interno de garantía de calidad (SIGC)	8
3. SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	8
3.1. Situación del sistema: modificaciones realizadas.....	8
3.2. Quejas y reclamaciones	9
3.2.1. <i>Resumen de incidencias, sugerencias y reclamaciones recibidas</i>	9
3.2.2. <i>Resumen de incidencias, sugerencias y reclamaciones recibidas (por temas)</i>	9
3.2.3. <i>Resumen histórico de incidencias, sugerencias y reclamaciones recibidas</i>	9
3.2.4. <i>Análisis de incidencias, sugerencias y reclamaciones</i>	10
DIMENSIÓN 2. RECURSOS	10
Criterio 4. Personal académico	10
4. PROFESORADO	10
4.1. Datos profesorado	10
4.1.1. <i>Perfil profesorado</i>	10
4.1.2. <i>Méritos de investigación del profesorado</i>	11
4.1.3. <i>Categoría del profesorado</i>	11
4.1.4. <i>Distribución de doctorandos por tutor</i>	12
4.2. Análisis profesorado.....	13
Criterio 5. Recursos materiales y servicios	13
5. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS	13
5.1. Infraestructuras	13
5.2. Calidad del programa de movilidad	16
5.2.1. <i>Evaluación del programa de movilidad</i>	16
5.2.2. <i>Destino de estudiantes outgoing</i>	16
5.2.3. <i>Análisis calidad programa de movilidad</i>	17
DIMENSIÓN 3. RESULTADOS	18
Criterio 6. Resultados de aprendizaje	18
6. MEMORIA DE ACTIVIDADES	18

6.1.	Actividades organizadas	18
6.2.	Tesis defendidas durante el curso académico	19
7.	EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE.....	20
7.1.	Estudiantes egresados	20
7.2.	Estudiantes que causan baja en el programa	20
	Criterio 7. Indicadores de satisfacción y rendimiento	20
8.	INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO	20
8.1.	Satisfacción de los doctorandos	20
8.1.1.	<i>Encuestas de evaluación.....</i>	<i>20</i>
8.1.2.	<i>Análisis satisfacción alumnos.....</i>	<i>22</i>
8.2.	Satisfacción de los egresados	23
8.2.1.	<i>Encuestas de evaluación.....</i>	<i>23</i>
8.2.2.	<i>Análisis satisfacción de egresados.....</i>	<i>24</i>
8.3.	Satisfacción del personal docente.....	24
8.3.1.	<i>Encuesta de satisfacción de los profesores con el Programa.....</i>	<i>24</i>
8.3.2.	<i>Reuniones de planificación, coordinación y evaluación.....</i>	<i>25</i>
8.3.3.	<i>Análisis satisfacción del profesorado</i>	<i>26</i>
8.4.	Satisfacción del personal no docente.....	26
8.4.1.	<i>Reuniones de personal no docente</i>	<i>26</i>
8.4.2.	<i>Análisis satisfacción personal no docente</i>	<i>27</i>
8.5.	Inserción laboral de los egresados	27
8.5.1.	<i>Datos inserción laboral al finalizar los estudios.....</i>	<i>27</i>
8.5.2.	<i>Análisis inserción laboral.....</i>	<i>27</i>
	Orientación a la mejora	27
9.	SATISFACCIÓN DE AGENTES EXTERNOS.....	27
9.1.	Evaluaciones externas.....	27
9.2.	Seguimiento de recomendaciones de ANECA y ACPUA en sus informes	27
10.	JUSTIFICACIÓN DE DESVIACIONES NO TRATADAS EN EL CURSO 2021-2022	38
11.	REVISIÓN DE OBJETIVOS 2021-2022.....	39
12.	PLAN DE ACCIÓN 2022-2023.....	40
	ANEXO 1: CUADRO DE INDICADORES.....	42
	ANEXO 2: COMISIÓN DE CALIDAD DE DOCTORADO	43

DIMENSIÓN 1. GESTIÓN DEL TÍTULO

Criterio 1. Organización y desarrollo

1. DATOS DE MATRÍCULA

1.1. Plazas de nuevo ingreso ofertadas

	2016 2017	2017 2018	2018 2019	2019 2020	2020- 2021	2021- 2022
Número de plazas de nuevo ingreso	10	10	10	10	10	10
Plazas adicionales permitidas por Gobierno de Aragón (+10%)	1	1	1	1	1	1
Total de plazas cubiertas por curso	13	11	11	12	15	14
Número de solicitudes formales	24	35	18	21	28	21
RATIO PLAZAS DEMANDADAS/OFERTADAS	2,4	3,5	1,8	2,1	1,9	1,5

1.2. Número de estudiantes matriculados

	2016 2017	2017 2018	2018 2019	2019 2020	2020- 2021	2021- 2022
Doctorandos de nuevo ingreso	4	4	4	3	5	4
Doctorandos del curso anterior	9	7	7	9	10	10
TOTAL A INICIO DE CURSO	13	11	11	12	17	14
Bajas	4	2	1	0	2	0
Tesis doctorales defendidas	1	2	1	0	2	1
TOTAL A FINAL DE CURSO	8	7	9	12	15	14

	2016 2017	2017 2018	2018 2019	2019 2020	2020- 2021	2021- 2022
Total de estudiantes matriculados	13	11	11	12	15	14
Nº de doctorandos matriculados en la línea "Cambio global y desarrollo sostenible"	11	7	7	6	8	8
Nº de doctorandos matriculados en la línea "Salud y producción agroalimentaria sostenible"	2	3	3	6	7	6
% de estudiantes extranjeros matriculados	15,4% (2/13)	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	7,1% (1/14)
% de estudiantes procedentes de máster de otras universidades	0,0%	0,0%	9,0% (1/11)	8,3% (1/12)	6,7% (1/15)	7,1% (1/14)
% de estudiantes matriculados a tiempo parcial	38,5% (5/13)	63,6% (7/11)	27,3% (3/11)	66,6% (8/12)	73,3% (11/15)	71,4% (10/14)
% de estudiantes con beca o contrato predoctoral	15,4% (2/13)	18,2% (2/11)	18,2% (2/11)	18,2% (2/12)	26,7% (4/15)	(28,6%) (4/14)
% de estudiantes que han requerido complementos formativos	0,0%	18,2% (2/11)	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%

1.3. Vías de acceso al programa

	2016 2017	2017 2018	2018 2019	2019 2020	2020- 2021	2021- 2022
Grado (300 ECTS), licenciatura, nivel 3 MECES	7	9	8	9	7	6
Máster Universitario oficial	5	2	3	1	5	6
Residencia (MIR, FIR, PIR, BIR, QUIR)	0	0	0	0	0	0
Inicio en un Programa de Doctorado anterior diferente	0	0	0	1	1	1
DEA / suficiencia investigadora	0	0	0	0	0	0
Título de Doctor	0	0	0	1	1	1
Otros casos	1	0	0	0	0	0
TOTAL	13	11	11	12	15	14

1.4. Análisis datos de matrícula

Se incorporan al programa cuatro nuevos alumnos. Uno de ellos accede por vía de titulación universitaria equivalente a nivel 3 del Marco Europeo de Cualificación para la Educación Superior (MECES) y es egresados del grado de farmacia. Su actividad de investigación se enmarca en la línea de "Salud y producción agroalimentaria sostenible".

Dos de ellos son profesionales en activo en el ámbito de la arquitectura y acceden a través de máster universitario oficial. El tercero es el primer alumno internacional del Programa desde hace 5 años que también accede a través de master oficial. Los tres alumnos se incorporan con temáticas de tesis relacionadas con la arquitectura la energía en la línea "Cambio global y desarrollo sostenible".

De los cuatro alumnos incorporados, tres de ellos lo hacen en modalidad de dedicación parcial.

A continuación, se ha incorporado un gráfico con las titulaciones de acceso al Doctorado del curso 2021-2022:



Los perfiles siguen siendo bastante variados lo que se ajusta a la naturaleza multidisciplinar del Programa. Sigue incrementándose el perfil farmacéutico (43%), seguido, seguido de los ingenieros en ámbitos ambientales y de alumnos de Bachelor de FSV relacionado con mantenimiento y gestión de la producción (28%). Desaparece el perfil de Derecho y se incorpora un perfil de arquitectura.

Tres alumnos disponen de Beca USJ y un cuarto disfruta de una BECA de formación de personal investigador de la DGA.

1.5. Mecanismos de coordinación docente

Se mantienen los mecanismos de coordinación de otros cursos:

- **La asignación de tutor** se realiza ya en el momento de la matrícula que puede ser coincidente con su director o no.
- El alumno se ha entrevistado con sus posibles **directores** que se les asignan tras la matrícula.

El Departamento de Dirección de Personas (DDP), establece lo siguiente:

- A cada doctor PDI de la USJ se le asigna 1 crédito en su POD por tesis tutelada.
- A los directores de tesis externos a la USJ se les solicita una vinculación formalizada con la Universidad. Es el tutor quien hace de intermediario entre éstos y la realidad de la Universidad (Programa de Doctorado, Comisión Académica de Doctorado).

Tras la matrícula, los alumnos tienen acceso a la **Plataforma Docente Universitaria (PDU) del Programa de Doctorado** actualizada dos cursos atrás donde tienen acceso a toda la documentación del Programa.

Pocas semanas tras la matrícula se organizó una **jornada de bienvenida** en la que a los nuevos tutores, directores y alumnos matriculados se les explicó el funcionamiento de la plataforma, así como las directrices más relevantes del Periodo Investigador. La Comisión Académica de Doctorado dispone libre acceso a todos los apartados de la plataforma.

En esta jornada se hace especial hincapié en explicar los documentos de control y seguimiento que debe tener actualizado cada alumno:

- a) **Plan de Investigación (FI-056)**. Este documento recoge la propuesta de tesis.
- b) **Ficha Personal de Doctorando (FI-066)**. En este documento se reflejan las reuniones sustanciales que el doctorando mantiene con sus directores/tutor.
- c) **Documento de Actividades de Doctorando (FI-243)**. Recoge todas las actividades relacionadas con el doctorado realizadas, así como el seguimiento de objetivos anuales de la tesis.

El tutor es responsable de actualizar esta documentación en la PDU cada curso. La documentación debe estar firmada por tutores y directores. Todo ello garantiza el contacto y seguimiento continuado con directores y tutores.

La comisión de Doctorado, además, mantiene el contacto con los doctorandos a través de la PDU y de informaciones periódicas que la **Coordinadora del programa** va haciendo llegar.

Por ejemplo:

- Convocatorias de becas/ayudas a la investigación o para la realización de tesis doctorales.
- Convocatorias de proyectos de investigación.
- Convocatorias de becas o ayudas para la movilidad.
- Avisos de la celebración de actividades formativas.
- Aviso para la entrega del material de evaluación a final de curso.
- Invitaciones a jornadas/eventos.
- Actualizaciones de los diferentes documentos a seguir para el desarrollo del doctorado: procedimientos (PR), normativas internas (NI), instrucciones técnicas (IT), formatos (FI).
- Novedades de diferente índole.

Al finalizar el curso, la **Comisión Académica de Doctorado** se reunió (**12/07/2022**) para valorar y evaluar la documentación de seguimiento aportada por los alumnos a la PDU. Las valoraciones son remitidas por la Directora del Programa a cada uno de los alumnos. Si han de **subsanan algún aspecto**, se les indica un tiempo en el cual deberán volver a subir a PDU la documentación.

Finalmente, si se suscita alguna situación específica que requiera la reunión de la Comisión Académica de Doctorado se convocan **reuniones extraordinarias**.

El seguimiento anual del programa se realiza a través de la **Memoria Anual del Programa**, que recoge la información relativa a los diferentes aspectos del programa (datos de matrícula, resultados académicos, indicadores, profesorado, infraestructuras, participación de los grupos de interés, revisión de objetivos, plan de acción para el curso académico siguiente, etc.).

Finalmente, el Responsable Académico del programa convoca a la **Comisión de Calidad** (formada por los distintos grupos de interés participantes en el programa) y presenta la Memoria, para su aprobación definitiva y envío a la Agencia de Calidad y Prospectiva Universitaria de Aragón (ACPUA), para el seguimiento del programa. Este año la reunión de calidad se celebró el **23/01/2023**.

2. CAMBIOS INTRODUCIDOS EN EL PLAN DE ESTUDIOS

2.1. Modificaciones realizadas para el curso académico actual

No se han realizado cambios en el Plan de Estudios.

2.2. Modificaciones comunicadas al Consejo de Universidades para el próximo curso académico

No aplica.

Criterio 2. Información y transparencia

La información sobre cualquier titulación de grado, máster universitario o doctorado de la Universidad San Jorge está organizada en dos tipologías generales:

1. Información abierta.
2. Información de acceso restringido a estudiantes matriculados en la titulación correspondiente.

La información abierta consiste en toda la información acerca de la titulación publicada en la página web de la Universidad, en páginas web o aplicaciones de otras organizaciones (RUCT, ANECA, SIIU, CRUE, etc.) y en folletos y otro material impreso. Evidentemente todo el público en general tiene acceso libre a la información en la página web y cualquier persona que así lo solicita tendrá acceso a la información publicada en otros formatos.

<https://www.usj.es/estudios/doctorados/medio-ambiente>

Recientemente se ha incorporado además información relativa a indicadores de calidad del programa.

La información de acceso restringido se trata de información más específica sobre los contenidos y organización de la titulación por lo que únicamente los alumnos matriculados en la titulación tendrán acceso a la misma. La información está publicada en la Intranet de la Universidad – la Plataforma Docente Universitaria (PDU) – en zonas específicas dedicadas a Secretaría Académica y otros departamentos y servicios de la universidad, y a la titulación.

Los soportes de información que se utilizan son: página web, folleto publicitario, guía informativa, guía de acceso, admisión y matrícula y plataforma docente universitaria (PDU). En la PDU se puede encontrar toda la documentación necesaria para los doctorandos; procedimientos, formatos, etc.

Criterio 3. Sistema interno de garantía de calidad (SIGC)

3. SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD

3.1. Situación del sistema: modificaciones realizadas

A lo largo del curso 2021-2022 se han continuado realizando las modificaciones necesarias y habituales en el sistema de gestión para su continua actualización.

Se consolida la implantación de la estructura en materia de calidad en la Escuela de Arquitectura y Tecnología, siguiendo los requisitos establecidos en el Programa PACE de ACPUA. Se mantiene la certificación favorable del Sistema de Gestión de Calidad (SGC) de la Escuela de acuerdo al mencionado Programa PACE, lo que permite a su vez disponer de la acreditación institucional de la Escuela. Durante el curso 2021-2022 se recibió por parte de la ACPUA una ampliación de 1 año en la validez de la certificación del SGC, siendo el mismo válido hasta el 23/10/2025. Una vez haya superado este programa la acreditación individual, se incluirá en la acreditación institucional de la Escuela. En el curso 2021-2022 no se realizó auditoría interna en la Escuela bajo los requisitos

del Programa PACE, ya que se realizará durante el curso 2022-2023. Se presentó el Informe de Revisión del SGC 2020-2021 a la ACPUA, como parte del proceso de seguimiento de la certificación del SGC.

En los siguientes enlaces se puede encontrar información referente al Sistema de Gestión Integrado de la Universidad (<http://www.usj.es/conoce-la-usj/calidad>) y al Sistema de Gestión de Calidad de la Escuela de Arquitectura y Tecnología, centro al que pertenece esta titulación (<https://www.usj.es/conoce-la-usj/centros/escuela-arquitectura-tecnologia/sistema-gestion-calidad>).

3.2. Quejas y reclamaciones

3.2.1. Resumen de incidencias, sugerencias y reclamaciones recibidas

TIPO	DOCTORANDOS	PERSONAL DOCENTE	PERSONAL NO DOCENTE	OTROS	TOTAL
Sugerencia	0	0	0	0	0
Incidencia	0	0	0	0	0
Reclamación	0	0	0	0	0
Queja	0	0	0	0	0
Queja ambiental	0	0	0	0	0
Agradecimiento	0	0	0	0	0
Comentario	0	0	0	0	0
Consulta	0	0	0	0	0
No conformidad	0	0	0	0	0
Otros	0	0	0	0	0
TOTAL					0

3.2.2. Resumen de incidencias, sugerencias y reclamaciones recibidas (por temas)

No procede.

3.2.3. Resumen histórico de incidencias, sugerencias y reclamaciones recibidas

TIPO	2016 2017	2017 2018	2018 2019	2019 2020	2020- 2021	2021- 2022
Sugerencia	0	0	0	0	0	0
Incidencia	0	0	0	0	0	0
Reclamación	0	0	0	0	0	0
Queja	0	0	0	0	0	0
Queja ambiental	0	0	0	0	0	0
Agradecimiento	0	0	0	0	0	0
Comentario	0	0	0	0	0	0
Consulta	0	0	0	0	0	0
No conformidad	0	0	0	0	0	0
Otros	0	0	0	0	0	0

TOTAL	0	0	0	0	0	0
--------------	----------	----------	----------	----------	----------	----------

3.2.4. *Análisis de incidencias, sugerencias y reclamaciones*

No procede al no haberse recibido ningún tema por los canales establecidos.

DIMENSIÓN 2. RECURSOS

Criterio 4. Personal académico

4. PROFESORADO

4.1. Datos profesorado

4.1.1. Perfil profesorado

INICIO EN EL PROGRAMA	UNIVERSIDAD / CENTRO PROCEDENCIA	EQUIPO DE INVESTIGACIÓN	FUNCIÓN EN EL PROGRAMA	ACREDITADO ANECA	SEXENIOS *	DEDICACIÓN USJ	Tesis dirigidas
Curso 2014-15	ICB-CSIC	Grupo de Investigación Combustión y Gasificación DGA T05_17R	Directora/directora de tesis	No (5 quinquenios reconocidos)	Sí (5) último 2015-2020	Externo USJ Tiempo completo	6
Curso 2014-15	USJ	GATHERS DGA E39_17R	Directora Comisión académica/Directora de tesis	Si. Profesor titular (2023)	Sí (3) Último investigación 2012-2017 Transferencia: 2006-2011	USJ Tiempo completo	7
Curso 2014-15	USJ	GATHERS DGA E39_17R	Miembro Comisión Académica/directora de tesis	Si (2011-2012) (1 quinquenio reconocido)	Sí (2) 2013-2018	USJ Tiempo completo	2
Curso 2014-15	USJ	GATHERS DGA E39_17R	Miembro Comisión Académica/directora de tesis	Si (1 quinquenio reconocido)	Sí (1) 2005-2010	USJ Tiempo completo	1
Curso 2014-15	USJ	-----	Miembro Comisión Académica/directora de tesis	No	Sí (1) 2015	USJ Tiempo completo	2
Curso 2014-15	USJ	PLATON. DGA E31_17R	Directora de tesis	Sí, Profesor Titular (1 quinquenio reconocido)	Sí (3) 2004-2009, 2010-2015 2016-2021	USJ Tiempo completo	4
Curso 2014-15	USJ	PLATON. DGA E31_17R	Directora de tesis	Sí. Profesor titular (2022) (1 quinquenio reconocido)	Sí (1) 2012-2017	USJ Tiempo completo	3
Curso 2015-16	USJ	PLATON. DGA E31_17R	Directora de tesis	Sí (2011)	Sí (1) 2005-2016	USJ Tiempo completo	4
Curso 2015-16	USJ	Phyto-Pharm	Directora de tesis	Sí (2010) (1 quinquenio reconocido)	Sí (2) 2013-2019	USJ Tiempo completo	2
Curso 2015-16	Universidad Pompeu Fabra	Cátedra UNESCO de Ciclo de Vida y Cambio Climático, Grupo de Investigación Consolidado, acreditado por AGAUR (Generalitat de Catalunya), 2017-SGR-1579.	Director de tesis	Acreditación de la AQU (Generalitat de Catalunya) como catedrático (recerca avanzada) en el ámbito de ingeniería de septiembre de 2017.	No → 100%	Externo USJ Tiempo completo	13

Curso 2016-17	IPE-CSIC	Grupo de Excelencia de Investigación: geomorfología y cambio global reconocido por el Gobierno de Aragón desde 2007	Director de tesis	3 quinquenios (2013)	Sí (2) 2007-2012	Externo USJ Tiempo completo	7
Curso 2019-2020	USJ	GATHERS DGA E39_17R	Director de tesis	Si (2015)	Si (2011-2016)	USJ Tiempo completo	0
Curso 2019-2020	USJ	CoMBA	Director de tesis	Si (2019)	Si, 2 (2006-2011) (2012-2017)	USJ Tiempo completo	0
Curso 1019-2020	USJ	CoMBA	Directora de tesis	Si (2013)	Sí (100%)	USJ Tiempo completo	0
Curso 2021-2022	USJ	Arquitectura OpenSource	Directora de tesis	Si, profesor titular	Si (2016-20219)	USJ Tiempo completo	0

*En la columna SEXENIOS, los profesores del Programa de Doctorado que tienen en su haber uno (al menos) aparecen indicados con un "Sí". Para aquéllos que no lo tienen se ha establecido una equivalencia en cuanto a méritos de investigación de calidad, equiparando la autoría/co-autoría de 5 artículos científicos publicados en revistas JCR con un sexenio (lo que supone un 100% en cuanto al grado de equivalencia). De esta forma: 4 artículos → 80%; 3 artículos → 60%; 2 artículos → 40%; 1 artículo → 20%; ningún artículo → 0%.

Entre paréntesis se indica el número que representa cada profesor de cara a contabilizarlo para el 3er ítem de la siguiente tabla 4.1.2. Méritos de investigación del profesorado.

4.1.2. Méritos de investigación del profesorado

	2016 2017	2017 2018	2018 2019	2019 2020	2020- 2021	2021- 2022
Nº de directores de tesis defendidas	3 (1 tesis)	6 (2 tesis)	3 (1 tesis)	0	3 (2 tesis)	2 (1 tesis)
% de directores de tesis defendidas con sexenio vivo	100%	83,4%	33,4%	0	100%	100%
% de profesores con sexenios o indicadores equivalentes de calidad con respecto al total del claustro del Programa	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Nº de proyectos europeos vivos en el año	11	10	10	10	8	1
Nº de proyectos no europeos vivos en el año	29	19	15	15	9	8
Nº de publicaciones indexadas en el año	55	53	62	64	45	61
Nº de publicaciones no indexadas en el año	42	34	42	33	25	13
Contratos con empresas vivos en el año	15	21	20	19	16	15
Nº de patentes solicitadas en el año	1	3	2	1	0	0

El claustro sigue manteniendo el porcentaje completo de profesores con sexenio o méritos equivalentes. Especialmente destacable es el incremento de publicaciones indexadas. El número de proyectos y contratos se mantiene de forma muy similar a otros años. Este año tampoco se han solicitado patentes.

4.1.3. Categoría del profesorado

% profesores en cada categoría

	MEMORIA VERIFICACIÓN	2016 2017	2017 2018	2018 2019	2019 2020	2020- 2021	2021- 2022
% doctores acreditados	44%	73,4% (11/15)	73,4% (11/15)	73,4% (11/15)	80,0% (12/15)	80,0% (12/15)	86,7% (13/15)

% doctores no acreditados	56%	26,6% (4/15)	26,6% (4/15)	26,6% (4/15)	20,0% (3/15)	20,0% (3/15)	13,3% (2/15)
---------------------------	-----	-----------------	-----------------	-----------------	-----------------	-----------------	-----------------

4.1.4. *Distribución de doctorandos por tutor*

	TUTOR	DOCTORANDO
1ª matrícula en curso 2014-15	Tutor 1	Doctorando 1
	Tutor 1	Doctorando 2
	Tutor 1	Doctorando 3
	Tutor 2	Doctorando 4
	Tutor 3	Doctorando 5
	Tutor 4	Doctorando 6
1ª matrícula en curso 2015-16	Tutor 5	Doctorando 7
	Tutor 1	Doctorando 8
	Tutor 5	Doctorando 9
	Tutor 6	Doctorando 10
	Tutor 1	Doctorando 11
	Tutor 1	Doctorando 12
	Tutor 5	Doctorando 13
	Tutor 1	Doctorando 14
	Tutor 1	Doctorando 15
	Tutor 1	Doctorando 16
1ª matrícula en curso 2016-17	Tutor 1	Doctorando 17
	Tutor 1	Doctorando 18
	Tutor 1	Doctorando 19
	Tutor 3	Doctorando 20
1ª matrícula en curso 2017-18	Tutor 1	Doctorando 21
	Tutor 7	Doctorando 22
	Tutor 5	Doctorando 23
	Tutor 6	Doctorando 24
1ª matrícula en curso 2018-19	Tutor 8	Doctorando 25
	Tutor 6	Doctorando 26
	Tutor 5	Doctorando 27
	Tutor 9	Doctorando 28
1ª matrícula en curso 2019-20	Tutor 2	Doctorando 29
	Tutor 10	Doctorando 30
	Tutor 1	Doctorando 31
	Tutor 8	Doctorando 32
1ª matrícula en curso 2020-21	Tutor 2	Doctorando 33
	Tutor 2	Doctorando 34
	Tutor 2	Doctorando 35
	Tutor 1	Doctorando 36
	Tutor 1	Doctorando 37
1ª matrícula en curso 2021-22	Tutor 1	Doctorando 38
	Tutor 11	Doctorando 39

	Tutor 10	Doctorando 40
	Tutor 12	Doctorando 41

4.2. Análisis profesorado

Todo el claustro de profesores presenta sexenios o indicadores equivalentes de calidad lo que se traduce en un conjunto de méritos como dirección de tesis, publicaciones y proyectos, numerosos.

La mayoría del profesorado es interno, aunque se cuenta con profesionales de reconocido prestigio tanto del CSIC como de la Universidad de Zaragoza, así como de la Universidad Pompeu Fabra.

Los tutores deben ser Personal Docente e Investigador (PDI) de la Universidad cuya área de conocimiento tenga alguna afinidad con la temática de la tesis que tutoran. En las sucesivas ediciones ha ido aumentando la variedad de profesores del claustro que se han ido incorporando a este rol. Por ello la media de tutelados/tutor ha pasado de 3,3 del curso 2019-2020 anterior a 2,14 en el 2020-2021 **a 2 en el 2020-2021.**

En la gran mayoría de los casos, los tutores desempeñan también la función de directores de tesis. Solamente en el caso de no haber ningún director de tesis de la USJ es necesario incorporar un tutor de la Universidad que no necesariamente realiza el papel de director de tesis. Esto se ha dado en **5** casos en el curso 2020-2021.

Criterio 5. Recursos materiales y servicios

5. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

5.1. Infraestructuras

Además de las infraestructuras con las que se cuentan en años anteriores, cabe destacar este año el **Laboratorio de líneas celulares y biotecnología** de reciente construcción. Dispone de tres poyatas de trabajo y una mural en la que se incluirán equipos de uso común como incubador de CO₂ para cultivos celulares, centrífuga, espectrofotómetros UV-Vis, baños termostatzados y microscopios invertidos con cámara fotográfica. El laboratorio dispone de una vitrina de gases y dos cabinas dobles de seguridad biológica.

Y los doctorandos tienen a su disposición además las siguientes instalaciones:

- **Sala de Doctorandos** para personal investigador para aquellos que desarrollan su tesis en las instalaciones de cuya vinculación con la Universidad San Jorge es únicamente investigadora y no pertenecen al sector docente de la Universidad. El espacio está habilitado con mesas de escritorio, sillas, percheros y taquillas de uso personal, para que tengan un lugar de trabajo, por un lado, aislado del resto de agentes universitarios y, por otro, conjunto al resto de doctorandos que comparten la misma situación.
- **Laboratorio de Biología** equipado con cabinas de seguridad biológica, centrífugas, espectrofotómetros UV-Vis, lector de microplacas UV-Vis, microscopios binoculares, microscopio invertido con fluorescencia, estufas bacteriológicas e incubadores. El laboratorio cuenta también con una sala fría que dispone de un tanque de nitrógeno y congeladores de -20, -45 y -80°C, y todos los

recursos están compartidos con actividades docentes de los grados de la Facultad de Ciencias de la Salud.

- **Laboratorio de Química**, que, además de un variado instrumental básico, dispone de equipos específicos de análisis químico como son: HPLC, espectrofotómetro UV-Vis, espectrofotómetro de IR, Absorción atómica y cromatógrafo de gases, así como estufa y cámara climática para estudios de estabilidad, y que está compartido con actividades docente de los grados de la Facultad de Ciencias de la Salud.
- **Laboratorio de Investigación**, equipado con incubadores, estufas, espectrofotómetro UV-Vis, lector de microplacas UV-Vis (con posibilidad de medida también en fluorescencia), balanzas analíticas, baño de órganos, termocicladores, termociclador a tiempo real y visualizador de geles. Al fondo del laboratorio de investigación se encuentra una sala de cultivos de clasificación ISO 8 (P2) a la cual se accede a través de una sala de personal y que requiere de unas normas específicas y obligatorias de acceso. Esta sala dispone de incubador de CO₂ para incubación de cultivos celulares a 37°C y 5% CO₂, cabina de seguridad biológica tipo II, microscopio, centrífuga, baño termostatzado y nevera pequeña para almacenamiento de pequeñas cantidades de reactivos de cultivo. Esta infraestructura es específica para la realización de actividades investigadoras tanto para profesorado, Proyectos Fin de Grado y específicamente para Doctorandos.
- **Laboratorio de líneas celular y biotecnología**. Dispone de tres poyatas de trabajo y una mural en la que se incluirán equipos de uso común como incubador de CO₂ para cultivos celulares, centrífuga, espectrofotómetros UV-Vis, baños termostatzados y microscopios invertidos con cámara fotográfica. El laboratorio dispone de una vitrina de gases y dos cabinas dobles de seguridad biológica.
- La Infraestructura de la **Escuela de Arquitectura de Universidad San Jorge** comprende espacios tanto en rectorado como en el edificio de estudiantes. En rectorado ofrece tres aulas talleres además de un taller de fabricación digital y un aula de informática móvil. En rectorado se ubican también dos salas de trabajo para investigadores. También se cuenta con nuevos espacios en el edificio de estudiantes como una mediateca, reprografía y varios espacios de reunión de alumnos.
- **Biblioteca en el Edificio de Estudiantes** (que además de los servicios generales de préstamo de libros y revistas especializadas, también ha puesto en marcha en el curso 2020-21 el Repositorio de Recursos Abiertos de la Universidad San Jorge, y que forma parte de una red interuniversitaria de Bibliotecas que garantiza el acceso a los recursos disponibles en otras bibliotecas, previa petición).
- Aulas, talleres y el Aula Magna de la **Facultad de Ciencias de la Salud** para celebrar diferentes actividades formativas presenciales, o jornadas extraordinarias que pueden ser reservadas en caso de solicitud por parte de los doctorandos. También se dispone del Aula Magna de rectorado.
- Asimismo, los doctorandos tienen a su disposición otras infraestructuras propias del **campus universitario**, como las diferentes zonas deportivas, transporte de ida y vuelta a Universidad San Jorge, cafeterías y el espacio HUB para estudiantes.

Por otra parte, el **convenio de colaboración firmado con el CSIC**, garantiza a los alumnos acceso a equipamiento específico de ecología (en el Instituto Pirenaico de Ecología, IPE-CSIC) y de ingeniería química (en el Instituto de Carboquímica ICB-CSIC) en caso de ser necesario en temáticas específicas de sus tesis.

Los alumnos de doctorado disponen además de acceso a múltiples **herramientas de software**. Además del acceso a todas las herramientas de Office 365 que favorecen la comunicación y el trabajo colaborativo en espacios virtuales (TEAMS, SHAREPOINT, STREAM, etc.) que ofrece la universidad, la escuela pone al servicio del doctorando diferentes licencias de software: Adobe MasterSuite (incluyendo aplicaciones como Autocad, 3DMax, Revit...), Adobe Acrobat Pro DC., Adobe Photoshop CC, Adobe Indesign, Adobe Illustrator, Adobe After Effects, Adobe After Effects, Adobe Premiere. Creative Cloud Desktop Applications, Adobe Connect 9.0 Onsync, Avid Media Composer, Bitdefender Total Security Multi-device 2016, CYPE 2017 (varios módulos), IBM SPSS, QuarkXpress 15 EDU, Matlab Campus TAH, Microsoft Desktop, Microsoft Project Pro Win32, Microsoft Visio Pro Win32, Microsoft DreamSpark Premium – Imagine, Microsoft Azure, SketchUp Pro, Rhinoceros, Grasshopper para Rhino, Vray para SketchUp, Cura, Lumion 8.5 y ArcGIS.

Respecto a **recursos bibliográficos**:

- La Universidad San Jorge dispone del metabuscador EDS desde el cuál los usuarios acceden a los recursos electrónicos de suscripción y acceso abierto: <https://www.usj.es/alumnos/vida-universitaria/biblioteca/catalogo-y-recursos>.
- La universidad también dispone del Repositorio Institucional R-USJ <https://repositorio.usj.es>, que es el depósito institucional de la Universidad San Jorge y que tiene por misión reunir, conservar y difundir a través del acceso abierto los documentos resultantes de la actividad académica y científica de la Universidad.

Otros recursos bibliográficos (**bases de datos**, en este caso) a los que tienen acceso todos los usuarios de la Universidad San Jorge son:

Bases de datos

- Annual Review of Psychology
- Aranzadi Instituciones
- Biblioteca Virtual Tirant
- Ciberindex
- Clinical skills
- Cochrane
- Communication & Mass Media complete
- Ebook academic collection
- Harvard Business Review eBook
- Muscle & Motion
- NNN Consult
- Physioex9.0
- Premium Cátedra
- Scopus
- SportDiscus
- Visible Body
- Web of Science

Se describe a continuación el grado de aprovechamiento y grado en que se comparten estos espacios por doctorando y línea de investigación:

	2021-2022	Línea de investigación	Espacios usados
1	DOCTORANDO 1	Cambio global y desarrollo sostenible	Externo
2	DOCTORANDO 2	Salud y producción agroalimentaria sostenible	Laboratorios (Biología, química e investigación y biotecnología)
3	DOCTORANDO 3	Cambio global y desarrollo sostenible	Externo
4	DOCTORANDO 4	Cambio global y desarrollo sostenible	Laboratorios (Biología, química e investigación y biotecnología)
5	DOCTORANDO 5	Cambio global y desarrollo sostenible	No requiere infraestructura
6	DOCTORANDO 6	Cambio global y desarrollo sostenible	Infraestructura Escuela de ingeniería
7	DOCTORANDO 7	Salud y producción agroalimentaria sostenible	Laboratorios (Biología, química e investigación y biotecnología)
8	DOCTORANDO 8	Salud y producción agroalimentaria sostenible	Laboratorios (Biología, química e investigación y biotecnología)
9	DOCTORANDO 9	Salud y producción agroalimentaria sostenible	Laboratorios (Biología, química e investigación y biotecnología)
10	DOCTORANDO 10	Cambio global y desarrollo sostenible	No requiere infraestructura (uso de software)
11	DOCTORANDO 11	Salud y producción agroalimentaria sostenible	Laboratorios (Biología, química e investigación y biotecnología)
12	DOCTORANDO 12	Cambio global y desarrollo sostenible	No requiere infraestructura (uso de software)
13	DOCTORANDO 13	Cambio global y desarrollo sostenible	No requiere infraestructura (uso de software)
14	DOCTORANDO 14	Cambio global y desarrollo sostenible	No requiere infraestructura (uso de software)

5.2. Calidad del programa de movilidad

La calidad del programa de movilidad se evalúa mediante el Procedimiento de Evaluación y Mejora del Programa de Movilidad (PEM4).

5.2.1. Evaluación del programa de movilidad

	2016 2017	2017 2018	2018 2019	2019 2020	2020- 2021	2021- 2022
Número de estudiantes participantes (outgoing)	1	0	0	0	0	0
% de estudiantes participantes (outgoing)	7,7% (1/13)	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
Número de destinos	1	0	0	0	0	0
Satisfacción de los estudiantes con el programa de movilidad (outgoing)	NC	NP	NP	NP	NP	NP

5.2.2. Destino de estudiantes outgoing

DESTINO	2017 2018	2018 2019	2019 2020	2020- 2021	2021- 2022	Satisfacción estudiante
Departamento de Zoología de la Universidad de Cambridge	0	0	0	0	0	NP
Departamento de Ciencias Ambientales de la Universidad de Parma	0	0	0	0	0	NP

Departamento Química Física e Ingeniería Química I – Facultad de Ciencias. Universidad da Coruña	0	0	0	0	0	NP
Medical University of Vienna	0	0	0	0	0	NP
	0	0	0	0	0	

5.2.3. *Análisis calidad programa de movilidad*

Este curso, al igual que los anteriores, no se ha producido movilidad internacional por parte de los doctorandos.

Posiblemente en esta situación convergen varios factores: muchos de los alumnos de doctorado del programa son profesionales con trabajo activo y en ocasiones con cargas **familiares (tres de los cuatro alumnos de nueva matrícula este curso)**, de ahí que la opción de salidas al extranjero suele ser menor o incluso no viable. La mayoría de los estudiantes recién egresados de grados están todavía empezando el periodo investigador. Este año, además, por motivos de la pandemia de COVID, ha sido más difícil plantear movilidad.

Todo ello ha de llevar al desarrollo de acciones específicas para favorecer los doctorados con mención internacional y la movilidad de los estudiantes que ya se inició en 2019 cuando se desarrolló el **"Procedimiento de Evaluación y Mejora del Programa de Movilidad (PEM4)"** cuyo objetivo es establecer de manera sistemática el modo en que se recoge la información necesaria para evaluar la calidad del Programa de Movilidad, y su posterior uso en la mejora continua del mencionado programa, así como las prácticas internacionales realizadas por estudiantes de la Universidad San Jorge. Este procedimiento incluye **Encuesta de Satisfacción del Estudiante Outgoing Internacional (FI-140)** para poder valorar el resultado de las actuaciones en más profundidad que las actuales dos preguntas incorporadas a las encuestas anuales a doctorandos:

2. Tengo a mi disposición información sobre la posibilidad de realizar estancias o colaboraciones con otras instituciones

15. Las estancias o colaboraciones con otros centros de investigación que he realizado (en su caso) me ha servido para mi investigación

La movilidad a universidades/institutos/centros de investigación internacionales para hacer en ellos estancias dentro de grupos de investigación, participando así en sus líneas de trabajo, supone una actividad de carácter voluntario para los doctorandos dentro del Programa de Doctorado de Medio Ambiente y necesaria en el caso del Doctorado Internacional. La estancia de investigación se considera un mérito que aporta experiencia a nivel profesional-científico-investigador, favoreciendo así el desarrollo de competencias por parte del doctorando. Por todo ello, se han ido desarrollando a lo largo de este curso acciones para fomentar la movilidad como:

- Se ha creado un apartado específico en la PDU "Becas y Programas de Movilidad" desde el que se informa a los doctorandos de las convocatorias de becas/ayudas/subvenciones para la movilidad
- Se informa desde el apartado "Noticias y novedades" de las convocatorias que van saliendo. por ejemplo: *Be-International, para estancias fuera de Europa y Erasmus Estudios.*
- Se ha incluido en la *Guía de Buenas Prácticas para el Doctorando* un anexo con datos acerca de becas de movilidad, predoctorales y postdoctorales, para de esta forma proporcionar de forma directa y concreta la máxima información posible a los doctorandos y tutores-directores, y así fomentar una

mayor realización de estancias de investigación. Allí se pueden consultar las siguientes líneas de ayudas:

- ✓ Ayudas del Ministerio de Economía, Industria y Competitividad (MINECO) a la movilidad predoctoral para la realización de estancias breves en centros de I+D.
- ✓ Programa Fullbright de becas para estancias en EEUU.
- ✓ Programa CAI-Ibercaja de estancias de investigación.
- ✓ Programa de Santander Universidades Becas Iberoamérica.

A pesar de estos esfuerzos la movilidad internacional debe incrementarse en los próximos años, confiando que la situación sanitaria global no resulte un impedimento para determinados destinos. Por tanto, el incentivar la movilidad va a seguir siendo un **objetivo de mejora en el Plan de acción 2022-2023**.

DIMENSIÓN 3. RESULTADOS

Criterio 6. Resultados de aprendizaje

6. MEMORIA DE ACTIVIDADES

6.1. Actividades organizadas

FECHA	ACTIVIDAD FORMATIVA	ORGANIZADOR	PARTICIPANTES
17 de diciembre de 2021	Jornadas virtuales de Bienvenida al Programa de Doctorado en Medio Ambiente	Comisión de Doctorado	9 estudiantes de doctorado, 5 miembros del claustro de doctorad
31 de marzo de 2022	3º Workshop (virtual) Programa Doctorado en Medio Ambiente	Comisión de Doctorado	7
26 de abril de 2022	Perfil del Investigador (Aula 303, Ponente Dra. C.B. García)	Comisión de Doctorado	10
24 de mayo de 2022	Cómo desenvolvernors en Congresos (Aula 303, Ponente, Dr. Diego Ballesteros)	Comisión de Doctorado	8
25 de mayo de 2022	Cómo preparar y escribir un artículo científico (Aula 303, ponente Dra. Laura Lomba)	Comisión de Doctorado	11
15 de Junio de 2022	Cómo escribir una tesis doctoral (Aula 303 Dr V. López/Dr. F. Les)	Comisión de Doctorado	9
16 de Junio de 2022	¿Qué hacer después de la tesis? (Aula 303, OTRI)	Comisión de Doctorado	12
17 de Junio de 2022	¿Qué hacer después de la tesis? (Aula 303, OTRI)	Comisión de Doctorado	12
12 de Julio de 2022	Curso de especialización del programa de doctorado en medio ambiente: "captura de co2" (Aula 303, Dra. Mª Teresa Izquierdo)	Comisión de Doctorado	Asistentes: 7 alumnos de doctorado; 3 profesores del claustro de doctorado

La oferta formativa de este curso ha sido muy orientada a las necesidades de los doctorandos tanto de aquellos que empiezan como de los que están concluyendo el periodo investigador y se ha ampliado la oferta respecto a otros cursos.

En este curso mantenemos la estrategia del contacto directo entre doctorandos y miembros del claustro, a través de una **jornada de Bienvenida** en la que además se explica de manera directa a los nuevos doctorandos el funcionamiento de la PDU y la documentación que deben completar para el seguimiento del periodo investigador. Se ha realizado así mismo, un “**workshops**” en que un doctorando explica sus avances en investigación a los demás. Puesto que no todos los doctorandos pueden coincidir en un espacio o un momento durante sus periodos investigadores estas jornadas ayudan al conocimiento del resto de proyectos de investigación que se están desarrollando en el marco del Programa e incentiva posibles colaboraciones además de la creación de un sentimiento de pertenencia a un grupo (“Doctorandos del Programa de Medio Ambiente”). Creemos que la experiencia ha sido muy positiva tal como nos han manifestado algunos doctorandos.

Las actividades en formato *on line* facilitan la participación de muchos de los alumnos que están a dedicación parcial o residen fuera de la Comunidad.

6.2. Tesis defendidas durante el curso académico

	2016 2017	2017 2018	2018 2019	2019 2020	2020- 2021	2021- 2022
Nº de tesis defendidas a tiempo completo	1	1	0	0	1	0
Nº de tesis defendidas a tiempo parcial	0	1	1	0	1	1
Nº de tesis defendidas en codirección	1	2	1	0	2	1
% de tesis con calificación cum laude	100%	100%	100%	0	100%	1
% de tesis con mención internacional	0%	50%	0%	0	0	0
Nº de resultados científicos asociados a las tesis doctorales	6	6	10	0	7	3

TESIS 1:

- Doctorando 1
- Título: SOSTENIBILIDAD Y GESTIÓN DE LOS RESIDUOS PELIGROSOS EN EUROPA: ANÁLISIS DE LA EFICIENCIA Y LOS TRASLADOS DE RESIDUOS PELIGROSOS DESDE UNA PERSPECTIVA DE CUMPLIMIENTO NORMATIVO
- Tutor
- Directores
- Fecha de defensa: 03/02/2022
- Calificación: *cum laude*
- Mención internacional: NO

Resultados de investigación (artículos):

- Artículo 1
Callao, C., Martínez-Núñez, M., & Latorre, M. P. (2019). European Countries: Does common legislation guarantee better hazardous waste performance for European Union member states?. *Waste Management*, 84, 147-157.
- Artículo 2

Latorre, M. P., Martínez-Núñez, M., & Callao, C. (2021). Modelling and analysing the relationship between innovation and the European Regulations on hazardous waste shipments. *International Environmental Agreements: Politics, Law and Economics*, 1-20.

- Artículo 3

Callao, C., Latorre, M. P., & Martínez-Núñez, M. (2021). Understanding hazardous waste exports for disposal in Europe: A contribution to sustainable development. *Sustainability*, 13(16), 8905.

7. EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

7.1. Estudiantes egresados

	2016 2017	2017 2018	2018 2019	2019 2020	2020 2021	2021- 2022
Estudiantes egresados	1	2	1	0	2	1
Duración media en los estudios (años)	3*	2,5*	4*	0	5,5	6
Estudiantes egresados a tiempo completo	1	1	0	0	1	0
Duración media en los estudios (años) a tiempo completo	3	2	0	0	5	0
Estudiantes egresados a tiempo parcial	0	1	1	0	1	1
Duración media en los estudios (años) a tiempo parcial	NA	2	4	0	6	6

*Procedentes de un Programa de doctorado de Medio Ambiente previo de USJ (No RD 2011)

Este año han defendido sus tesis una alumna a tiempo parcial tras 6 años de matrícula.

7.2. Estudiantes que causan baja en el programa

	2017 2018	2018 2019	2018 2019	2019- 2020	2020- 2021	2021- 2022
Nº de estudiantes matriculados en Tutela Académica (carácter anual)	11	11	11	12	15	14
Bajas durante el curso	3	0	2	0	2	0
Porcentaje de abandono	27,3%	0,0%	18,2%	0,0%	13,3%	0,0%

En este curso no se han producido bajas.

Criterio 7. Indicadores de satisfacción y rendimiento

8. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO

8.1. Satisfacción de los doctorandos

8.1.1. Encuestas de evaluación

Bloque	Ítem	Valor ítem	Valor bloque
Planificación	Disponibilidad de información adecuada sobre organización, normativa y procedimientos del periodo investigador	9,3	8,8
	Disponibilidad de información sobre posibilidad de realizar estancias o colaboraciones con otras instituciones	8,0	

	Disponibilidad de información sobre ayudas, becas y financiación	8,6	
	Disponibilidad de información sobre actividades formativas	9,0	
	Información recibida del Tutor/Director de los recursos existentes	9,1	
Desarrollo	Satisfacción con la accesibilidad y disponibilidad del director de tesis	9,9	9,2
	Orientaciones recibidas del Director de Tesis para asegurar el buen desarrollo de la investigación doctoral	9,6	
	Director de tesis tiene en cuenta opiniones del doctorando para tomar decisiones que afectan a su investigación	9,8	
	Satisfacción con accesibilidad y disponibilidad de la Comisión Académica	9,4	
	Ayuda de las actividades formativas para el desarrollo de la tesis	9,1	
	Disponibilidad de recursos informáticos para el desarrollo de la tesis	8,8	
	Disponibilidad de recursos materiales para el desarrollo de la tesis	8,4	
	Disponibilidad de recursos bibliográficos para apoyar investigación doctoral	9,0	
Resultados	El Programa de Doctorado permite desarrollar conocimientos, habilidades y competencias vinculados a la investigación	9,7	9,3
	Utilidad de estancias o colaboraciones realizadas para la investigación	9,0	
	Satisfacción con los resultados obtenidos en la investigación doctoral	9,0	
	Satisfacción general con el Programa de Doctorado	9,3	
MEDIA GLOBAL			9,1

Histórico de resultados de la Encuesta de Satisfacción con el Periodo de Investigación de Doctorado:

	2016 2017	2017 2018	2018 2019	2019- 2020	2020- 2021	2021- 2022
Planificación	6,9	7,6	6,5	8,8	8,3	8,8
Desarrollo	6,5	7,4	7,7	8,3	8,7	9,2
Resultados	7,3	7,2	8,8	9,2	9,1	9,3
Media global	6,9	7,4	7,6	8,8	8,7	9,1
Nº doctorandos matriculados en tutela académica durante el curso (N)	13	11	10	12	12	14
Nº doctorandos que han respondido la encuesta (n)	4	4	3	5	6	8
Tasa de respuesta (TR)	30,8%	36,4%	30,0%	41,7%	50,0%	57,1%

8.1.2. Análisis satisfacción alumnos

En este curso, siguen mejorándose un poco más las tasas como fruto del esfuerzo continuado de informar a los alumnos de la importancia de participar en las encuestas a través de varias comunicaciones por la PDU.

Este curso es en el que se han obtenido los mejores resultados de todo el Programa en todos los ítems. Sin duda el mayor contacto con el alumno a través de la PDU, el esfuerzo realizado en una mayor información, y el incremento de las jornadas de formación e información están recogiendo sus frutos.

Acciones de mejora realizadas:

- **Potenciar la internacionalidad del Programa (OP-01; OP-02 y OP-03)**

Aunque todavía queda recorrido por hacer, se ha incorporado a un miembro en la Comisión Académica de Doctorado. Se prevé incorporar miembros internacionales en los Tribunales de Tesis, así como potenciar la imagen internacional del Programa. Se ha realizado un Focus Group con los Doctorandos para detectar intereses en hacer estancias externas.

- **Realizar acciones de difusión del doctorado para incrementar matrícula (OP-04)**

Se ha diseñado un díptico para la difusión del doctorado y se ha hecho llegar a los principales Colegios Profesionales y Centros de Investigación

- **Identificación de necesidades de recursos de forma individualizada (OP-05)**

Aunque es una de las preguntas de las encuestas, hemos querido este año consultar directamente a los alumnos sobre necesidades individualizadas de recursos. Se ha solicitado bibliografía de la que no se disponía en biblioteca y acceso a algún software específico.

- También se ha hecho un importante esfuerzo en comunicar a los **doctorandos la necesidad de participación en las encuestas** que ha aumentado ligeramente este curso **(OP-6)**.

Puntos mejorables:

A pesar de las buenas valoraciones siempre queda margen de mejora de modo que los objetivos del Plan de Acción del próximo curso se van a centrar en los siguientes ítems en coincidencia también con las recomendaciones a raíz de la auditoría de la ACPUA:

- Más acciones de difusión del Doctorado para incrementar matrícula.
- Potenciar la internalización del Programa a través participación de miembros internacionales en el programa y la movilidad de los doctorandos. Activar así mismo las acciones de difusión internacionales del doctorado.
- Se van a mantener las consultas individualizadas de necesidades de recursos e infraestructuras.
- Se va a ampliar la información del programa en la PDU en relación a: complementos formativos, movilidad doctorandos y orientación profesional.
- Se van a revisar algunos puntos de las encuestas a doctorandos.

8.2. Satisfacción de los egresados

8.2.1. Encuestas de evaluación

Bloque	Ítem	Valor ítem	Valor bloque
Planificación	Disponibilidad de información adecuada sobre organización, normativa y procedimientos del periodo investigador	8,0	7,6
	Disponibilidad de información sobre posibilidad de realizar estancias o colaboraciones con otras instituciones	7,0	
	Disponibilidad de información sobre ayudas, becas y financiación	5,0	
	Disponibilidad de información sobre actividades formativas	9,0	
	Información recibida del Tutor/Director de los recursos existentes	9,0	
Desarrollo	Satisfacción con la accesibilidad y disponibilidad del director de tesis	10,0	9,6
	Orientaciones recibidas del Director de Tesis para asegurar el buen desarrollo de la investigación doctoral	10,0	
	Director de tesis tiene en cuenta opiniones del doctorando para tomar decisiones que afectan a su investigación	10,0	
	Satisfacción con accesibilidad y disponibilidad de la Comisión Académica	10,0	
	Ayuda de las actividades formativas para el desarrollo de la tesis	10,0	
	Disponibilidad de recursos informáticos para el desarrollo de la tesis	10,0	
	Disponibilidad de recursos materiales para el desarrollo de la tesis	10,0	
	Disponibilidad de recursos bibliográficos para apoyar investigación doctoral	6,0	
	Comisión Académica y Secretaría General Académica han facilitado las pautas para la presentación y defensa de la tesis	10,0	
Resultados	El Programa de Doctorado permite desarrollar conocimientos, habilidades y competencias vinculados a la investigación	10,0	10,0
	Utilidad de estancias o colaboraciones realizadas para la investigación	NC	
	Satisfacción con los resultados obtenidos en la investigación doctoral	10,0	
	Satisfacción general con el Programa de Doctorado	10,0	
MEDIA GLOBAL			9,1

Histórico de resultados de la Encuesta de Satisfacción de Egresados de Doctorado:

	2016 2017	2017 2018	2018 2019	2019- 2020	2020- 2021	2021- 2022
Planificación	NP	NP	6,9	-	8,0	7,6
Desarrollo	NP	NP	7,6	-	7,0	9,6
Resultados	NP	NP	8,3	-	8,7	10,0
Media global	NP	NP	7,6	-	7,9	9,1
Nº egresados (N)	NP	NP	5	0	2	1
Nº egresados que han respondido la encuesta (n)	NP	NP	4	-	1	1
Tasa de respuesta (TR)	NP	NP	80,0%	-	50,0%	100,0%

8.2.2. Análisis satisfacción de egresados

La tasa de respuesta ha sido alta (solo un egresado) y las valoraciones han mejorado respecto a cursos anteriores. Hay que destacar la pregunta “Disponibilidad de información sobre ayudas, becas y financiación” que es la peor valorada.

8.3. Satisfacción del personal docente

8.3.1. Encuesta de satisfacción de los profesores con el Programa

Bloque	Ítem	Valor ítem	Valor bloque
Planificación	Disponibilidad de información adecuada sobre organización, papel del director o tutor, normativa y procedimientos	9,3	9,3
	Disponibilidad de información sobre posibilidad de doctorandos de realizar estancias o colaboraciones con otras instituciones	9,2	
	Disponibilidad de información sobre ayudas, becas y financiación para doctorandos	9,2	
	Disponibilidad de información sobre actividades formativas para doctorandos y directores	9,4	
	Disponibilidad de información sobre recursos existentes	9,2	
Desarrollo	Adecuación de seguimiento realizado por Comisión Académica de investigación de doctorandos y de dirección y tutorización	9,5	8,3
	Ayuda de las actividades formativas para el desarrollo de la tesis de los doctorandos	9,8	
	Disponibilidad de recursos informáticos para el desarrollo de la tesis	7,4	
	Disponibilidad de recursos materiales para el desarrollo de la tesis	7,8	
	Disponibilidad de recursos bibliográficos para apoyar investigación doctoral	6,8	
	Comisión Académica y Secretaría General Académica han facilitado las pautas para la presentación y defensa de la tesis	9,2	
	Compatibilidad de carga de trabajo de dirección o tutorización con resto actividades docentes e investigadoras	7,7	

Resultados	El Programa de Doctorado permite desarrollar a doctorandos conocimientos, habilidades y competencias vinculados a la investigación	9,3	9,3
	Utilidad de estancias o colaboraciones realizadas por doctorandos para la investigación	9,2	
	Satisfacción general con el Programa de Doctorado	9,4	
MEDIA GLOBAL			9,0

Histórico de resultados de la Encuesta de Satisfacción de Directores/Tutores de Doctorado:

	2016 2017	2017 2018	2018 2019	2019- 2020	2020- 2021	2021- 2022
Planificación	NP	NP	7,2	7,1	7,8	9,3
Desarrollo	NP	NP	6,4	7,0	7,6	8,3
Resultados	NP	NP	8,3	8,6	8,7	9,3
Media global	NP	NP	7,3	7,6	8,0	9,0
Nº Directores/Tutores durante el curso (N)	NP	NP	11	9	20	15
Nº Directores/Tutores que han respondido la encuesta (n)	NP	NP	4	6	10	6
Tasa de respuesta (TR)	NP	NP	36,4%	66,7%	50,0%	40,0%

8.3.2. Reuniones de planificación, coordinación y evaluación

Como cada año, se han realizado dos reuniones globales: la de seguimiento de la Comisión de Doctorado y la Comisión de Calidad:

Nº	FECHA	REUNIONES
1	12/07/2022	Reunión de la Comisión de Doctorado
2	23/01/2023	Comisión de Calidad (on line)

En la **reunión de la comisión de doctorado**, se evalúa el desarrollo del curso académico, así como todos los aspectos relevantes que han sucedido a o lo largo del periodo investigador de ese curso. Además, se evalúa conjuntamente todos los documentos de seguimiento de cada uno de los alumnos del Programa y se emite una valoración que se hace llegar por parte de la directora del programa a los doctorandos.

En la reunión de la Comisión de Calidad se evalúan otros aspectos además de los académicos con todos los agentes implicados en el programa: Mayte Izquierdo (Directora Programa Doctorado, Empleadora), M^a Rosa Pino (Directora Comisión Doctorado), Natalia Loste (Egresada Programa Doctorado), Alberto Martín (Departamento Calidad USJ), Rubén Espinosa (Secretaría Académica USJ), Guillermo Lorca y Natalia Ferrando (Alumnos Programa Doctorado), Diego Ballesteros (Coordinador Comisión Doctorado y representante tutores) y Enrique García Díez (Colaborador internacional, Empleador, Research Assistant en la Universidad Heriot-Watt en Edimburgo)

En cada reunión de la Comisión de Doctorado y de la Comisión Académica de Doctorado en Ciencias de la Salud, se elabora un acta, en la que queda registro de los asistentes, incluyendo en ella a posteriori las decisiones

adoptadas y modificaciones a realizar o ya realizadas. El encabezado del acta de calidad se recoge en los anexos finales.

Así mismo se realizan reuniones periódicas entre los dos directores adjuntos de los Programas de Doctorado de la USJ y el Vicerrector de Investigación, Posgrado y Empresa.

8.3.3. *Análisis satisfacción del profesorado*

De nuevo, aunque los resultados de participación son algo inferiores al del curso anterior, las valoraciones son las mejores obtenidas hasta ahora. También de nuevo los ítems peor valorado ha sido los tres de "Disponibilidad de recursos" y el de "Compatibilidad de carga de trabajo de dirección o tutorización con resto actividades docentes e investigadoras".

8.4. **Satisfacción del personal no docente**

8.4.1. *Reuniones de personal no docente*

A lo largo del curso 2021-2022 se han ido manteniendo la comunicación y se han realizado reuniones con diferentes áreas / departamentos / servicios de la Universidad, tanto programadas como concertadas según necesidad, de cara a favorecer el correcto desarrollo y funcionamiento del Programa de Doctorado, así como garantizar el cumplimiento de las distintas acciones que conforman los procedimientos recogidos en el marco normativo de la USJ en cuanto al Periodo Investigador.

El personal no docente, así como los motivos de las reuniones, queda distribuido de la siguiente forma:

Área	Objeto de las reuniones
Vicerrectora de Investigación y Empresa	Máximo responsable en cuanto a los Programas de Doctorado en la USJ. Consulta en última instancia sobre cualquier incidencia que ocurra en cada curso durante el Doctorado en general, o que afecte a un doctorando o director de tesis en particular. Aprobación de cambios en normativa o de nuevos procedimientos a seguir. Seguimiento del Doctorado. Convocatoria de reuniones de la Comisión General de Doctorado entre los coordinadores de los tres Programas de la USJ.
Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación	Información sobre doctorandos con becas predoctorales. Enlace con grupos de investigación de la Universidad. Consulta sobre actividades formativas propuestas por OTRI para Doctorado, y evitar coincidencias con las ideadas por el propio programa (consenso en cuanto al programa de actividades para cada curso). Comunicación al coordinador del Programa de Doctorado acerca de diferentes convocatorias de becas predoctorales, ayudas a la movilidad, congresos científicos, proyectos, etc., que puedan ser de interés tanto para doctorandos como para directores de tesis.
Unidad de Formación y Desarrollo (perteneciente a Dirección de Personas)	Elaboración del programa de actividades formativas propuesto por el Programa de Doctorado. Gestiones con los docentes de los cursos. Comunicación al personal de la USJ acerca de la celebración de las diferentes actividades.
Información Universitaria	Contacto inicial con solicitantes a admisión al Programa de Doctorado. Convocatoria de reuniones entre solicitantes y coordinador del Programa. Acción conjunta con el coordinador sobre la recepción de la documentación requerida a los solicitantes para participar en el proceso de admisión.
Secretaría General Académica	Determinación de la posibilidad de acceso para solicitar admisión al Doctorado. Proceso de matriculación. Elaboración de certificados de preadmisión al Doctorado para solicitantes a becas predoctorales. Tramitación para: depósito de Tesis, autorización para su defensa, aprobación de Tribunal Evaluador. Consulta sobre acciones a seguir en caso de situaciones consideradas como precedentes, no reflejadas en el documento regulador o normativa.
Área de Calidad	Elaboración del Plan de Acción del Programa de Doctorado para cada curso académico. Supervisión de la Memoria Anual. Consulta para preparación de documentación ante auditorías. Composición de la Comisión de Calidad del Doctorado.

Asesoría Jurídica	Consultas sobre acciones y procedimientos relativos al marco legal de las tesis doctorales: intervención de comités de ética, protección de datos, propiedad intelectual, autorización para uso de nuevos modelos a cumplimentar, responsabilidad civil en estancias de investigación internacionales.
-------------------	--

8.4.2. Análisis satisfacción personal no docente

Tanto la estructura de figuras no docentes implicadas en el doctorado es la misma que en años anteriores. No ha habido ningún comentario negativo por parte del personal no docente tampoco este año.

8.5. Inserción laboral de los egresados

8.5.1. Datos inserción laboral al finalizar los estudios

	2016 2017	2017 2018	2018 2019	2019 2020	2020- 2021	2021- 2022
Tasa de empleo	100%	100%	100%	-	100%	100%
Tasa de adecuación del puesto de trabajo a los estudios	50%	100%	100%	-	100%	100%

8.5.2. Análisis inserción laboral

En general siempre ha habido muy buenas tasas de empleabilidad entre los egresados. Este curso no es una excepción. La egresada está trabajando en áreas de salud y medio ambiente.

Orientación a la mejora

9. SATISFACCIÓN DE AGENTES EXTERNOS

9.1. Evaluaciones externas

No se ha realizado ninguna evaluación externa a lo largo del curso 2021-2022.

9.2. Seguimiento de recomendaciones de ANECA y ACPUA en sus informes

INFORME	RECOMENDACIONES	SEGUIMIENTO	ESTADO
Informe de seguimiento piloto ACPUA 29/06/2018	El perfil de ingreso recomendado no está detallado en la web ni en la memoria anual.	Noviembre 2018: Se ha incorporado en la web: https://www.usj.es/estudios/doctorados/medio-ambiente	CERRADO
	Sería conveniente implementar acciones que permitan que los alumnos provengan de ámbitos diferentes a la propia Universidad.	Noviembre 2018: Solo aplicable a Salud, en el Doctorado en Medio Ambiente la mayoría de alumnos proceden de fuera de USJ.	CERRADO
	No se especifican los mecanismos que garanticen el perfil de ingreso (más allá del expediente académico y una entrevista) ni de supervisión de doctorandos y actividades formativas.	Noviembre 2018: Se ha incorporado en la web: https://www.usj.es/estudios/doctorados/medio-ambiente	CERRADO
	Se han realizado diversas actividades formativas sin que se especifique la participación de los doctorandos en las mismas.	Noviembre 2018: En la Memoria Anual curso 2017-2018 se especifica la participación de los doctorandos en las acciones de formación.	CERRADO
	No está disponible de forma accesible la memoria de verificación.	Noviembre 2018: Se ha incorporado en la web: https://www.usj.es/estudios/doctorados/medio-ambiente	CERRADO

	<p>Se debe recoger en el IEC la respuesta que da el título a las recomendaciones de los informes de evaluación externa (verificación, modificación, seguimiento o renovación de la acreditación).</p>	<p>Noviembre 2018: En la Memoria Anual se incluye el apartado 9.3. Seguimiento de recomendaciones de ANECA y ACPUA en sus informes, en el cual se da respuesta a las diferentes recomendaciones recibidas, manteniendo además el seguimiento realizado para cada tema en los diferentes cursos.</p>	<p>CERRADO</p>
	<p>La información de la web debe completarse siguiendo las siguientes recomendaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Debe incluirse información relativa al profesorado del programa, y a las actividades formativas. • Debe incluirse información sobre los resultados específicos del programa accesibles desde la página del mismo (tesis leídas en el marco del programa de doctorado, los resultados en cada una de las líneas de investigación, la duración de los estudios y el calendario académico). Además, deben incorporarse más indicadores que los propuestos en la página de indicadores globales de la Universidad San Jorge, en la que tan sólo se presentan datos agregados sobre el número de estudiantes total, y la satisfacción con el periodo investigador (sin diferenciar por programa). • El apartado Ficha Técnica que en la web de estudios de la USJ recoge para los títulos de Grado y Máster la información "oficial" de los programas (informes evaluación, modificación y seguimiento, verificación, publicación en BOE, enlace a RUCT...), en este caso presenta a quién va dirigido el programa, objetivos y entidades colaboradoras, información que no debería ir aquí y que repite en parte la información ya recogida en otros apartados. Debe recogerse en este apartado la información oficial del programa. • Se recomienda hacer más accesible a los estudiantes la documentación del SGIC. Se debe incluir información sobre la composición de las comisiones, los planes de mejora generados, etc. 	<p>Noviembre 2018: Se han realizado ya algunas de las modificaciones propuestas, mientras se continúa trabajando en el resto de ellas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El apartado Ficha Técnica ya está modificado para que incluya la información correcta, acorde a lo recogido en apartados similares de programas de grado y máster. • En el apartado de Calidad del título se incluye información correspondiente al mismo, y se irá alimentando conforme se disponga de más información, como por ejemplo, la Memoria Anual del Programa, etc. <p>Noviembre 2019: Se está trabajando en la ampliación de la información existente actualmente en la web USJ. Esta información es corporativa por lo que sigue el mismo esquema que otras formaciones en USJ. Estamos creando una página exclusiva de doctorado que incluirá todo el histórico de publicaciones, proyectos, tesis defendidas así como líneas de investigación activas y novedades del doctorado. Esperamos tenerla operativa para el curso 2020-2021.</p> <p>Febrero 2021: Se están diseñando nuevos contenidos para la pestaña relativa a este programa de doctorado dentro de la web corporativa de la USJ y manteniendo reuniones con los responsables del Departamento de Comunicación USJ a fin de que esté actualizada y sea más funcional en el curso 2020-2021.</p> <p>Septiembre 2021: Todos los nuevos contenidos resultado de las recomendaciones se han volcado en la web de la universidad y están operativos.</p>	<p>CERRADO</p>

	<p>El SGIC cuenta con el procedimiento específico para los Programas de Doctorado «Procedimiento de Evaluación y Mejora de la Investigación (PEM9)». Como ya se ha comentado, esta documentación es difícilmente accesible desde la página web y no hay información que permita valorar el grado de implantación de dicho procedimiento dado que no se publica la información relativa a dicha implantación (por ejemplo: la composición de las comisiones, los planes de mejora generados, ...).</p>	<p>Noviembre 2018: El Procedimiento de Evaluación y Mejora de la Investigación (PEM9) se encuentra ubicado en la web dentro del apartado de Calidad, en el sub-apartado de Documentación, junto con el resto de documentación del SGI que se publica en la web; en este sentido, es difícil que toda la información que se publica en la web esté fácilmente accesible, debido a la cantidad de información existente, por lo que hay que valorar la importancia de ésta sobre otra información existente. La información solicitada sobre composición de Comisiones de Calidad, los planes de acción de cada curso, etc., se publica en la web a través de la publicación de la Memoria Anual, y ésta se ubica en el apartado de calidad de la correspondiente titulación.</p>	<p>CERRADO</p>
	<p>Se recomienda mejorar los índices de respuesta de las encuestas a estudiantes (aspecto ya considerado por la titulación en la Memoria Anual del Programa).</p>	<p>Noviembre 2018: Se marcarán acciones que permitan aumentar la tasa de respuesta de los doctorandos en la encuesta, recordándoles la importancia de disponer de resultados significativos para su posterior análisis y toma de acciones de mejora. Noviembre 2019: Se informa a los alumnos que les llegará la encuesta dos días antes y se les cuelga en la PDU una presentación que recuerda la importancia de rellenar las encuestas y los aspectos que contemplan. Febrero 2021: La participación de los doctorandos se ha vuelto a recuperar. No obstante, todavía los índices de participación son mejorables por lo que se va a continuar el seguimiento de esta acción, y tanto la comisión como los tutores se comprometen a enviar correos recordatorios al finalizar el curso académico para insistir a los doctorandos en la importancia de participar en las encuestas. Noviembre 2021: El fomento de medidas para potenciar la tasa de participación en las encuestas se ha convertido en uno de los objetivos del Plan de Acción para el curso 2021-2022. Enero 2023: Desde la Comisión de Doctorado se están estudiando nuevas medidas de fomento de la participación para este curso.</p>	<p>ABIERTO</p>
	<p>En la Memoria Anual del Programa se justifica la no realización de las encuestas a profesorado, ni a egresados. De cara al proceso de renovación de la acreditación se recomienda contar con datos en estos apartados.</p>	<p>Noviembre 2018: Se realizarán encuestas durante el curso 2018-2019 para su aplicación en el mismo. Noviembre 2019: Se han realizado ambas encuestas, que han arrojado datos ya para el presente curso 2018-2019. Se continuará aplicando ambas encuestas en sucesivos cursos.</p>	<p>CERRADO</p>

	<p>Se recomienda que se establezcan mecanismos de recogida de información sobre proyectos de investigación vigentes, publicaciones indexadas y contratos con empresas y/o instituciones, por ser indicadores que se tienen en cuenta para la evaluación.</p>	<p>Noviembre 2018: Se solicitará a los tutores dicha información para incluir en la Memoria Anual. Noviembre 2019: Se solicita a los tutores de nuevo esta información y además se recoge por parte de los doctorandos en el FI-243, Documento de actividades de Doctorado. Febrero 2021: Se solicita de nuevo el FI-243 en el que el alumno recoge publicaciones, congresos y otros méritos generados durante el periodo investigador. Estos documentos están disponibles en la PDU del programa de doctorado. Además, se solicita enviar información actualizada sobre sexenios y proyectos al profesorado del programa. Esta información se incluye en la memoria de doctorado.</p>	<p>CERRADO</p>
	<p>El porcentaje de profesores que tiene acreditada la actividad investigadora es muy bajo. Sin embargo, se señala que un porcentaje alto de profesores tendrían indicios de calidad que le permitiría obtenerlos. Tampoco se señala la participación de expertos internacionales. Se recuerda la necesidad de mantener un porcentaje mínimo del 60% de los investigadores doctores participantes en el programa que tengan experiencia acreditada (excluidos los invitados y visitantes de corta duración).</p>	<p>Noviembre 2018: Sólo aplicable a Salud, nuestro profesorado es mayoritariamente doctor y acreditado.</p>	<p>CERRADO</p>
	<p>No se aportan datos de quinquenios o equivalente.</p>	<p>Noviembre 2018: Se ha incorporado esta información a la Memoria Anual de Doctorado (tabla profesorado), curso 2017-2018.</p>	<p>CERRADO</p>
	<p>No se aportan datos de la vinculación del profesorado (tiempo parcial o completo).</p>	<p>Noviembre 2018: Se ha incorporado esta información a la Memoria Anual de Doctorado (tabla profesorado), curso 2017-2018.</p>	<p>CERRADO</p>
	<p>Debe aclararse quién puede ser co-tutor; en casos de co-tutela, no se establecen más características, información o metodología de la misma.</p>	<p>Noviembre 2018: No existe la figura del co-tutor, tal y como se recoge en la normativa a tal efecto.</p>	<p>CERRADO</p>
	<p>La información proporcionada relacionada con el profesorado no es suficiente para realizar la evaluación de este apartado. Para facilitar la presentación de la información necesaria para valorar la suficiencia y dedicación del personal académico se va a incluir en el protocolo de evaluación una tabla orientativa que incluya la información necesaria.</p>	<p>Noviembre 2018: La tabla se ha completado con todos los ítems solicitados.</p>	<p>CERRADO</p>

	<p>La información proporcionada relacionada con el profesorado no es suficiente para realizar la evaluación del apartado 4.4. Para permitir la evaluación de este punto se debe incluir información nominal sobre la participación o no de expertos internacionales en las comisiones de seguimiento y tribunales de tesis.</p>	<p>Noviembre 2018: Se incluirá la información en la Memoria Anual del curso 2018-2019 sobre expertos internacionales en composición de tribunales de tesis, tutores de estancias de investigación y expertos doctores de instituciones extranjeras que avalen tesis en modalidad internacional. Noviembre 2019: No se han tenido expertos internacionales en este curso. Febrero 2021: Se solicita información sobre sexenios y proyectos al profesorado. Esta información se incluye en la memoria de doctorado. Además, se va a solicitar un CV resumido actualizado a todo el claustro para disponer de esta información actualizada al finalizar cada curso académico. Noviembre 2021: La participación o no de expertos internacionales en las comisiones de seguimiento y tribunales de tesis se ha convertido en uno de los objetivos del Plan de Acción para el curso 2021-2022. Enero 2023: Se está configurando una tabla de recogida de datos que se enviará al profesorado en el mes de junio a fin de disponer con tiempo de toda la información para la elaboración de la próxima memoria de doctorado. Se incluirá información sobre los colaboradores internacionales.</p>	<p>ABIERTO</p>
	<p>En la descripción de los recursos materiales no queda claro cuál es el porcentaje de aprovechamiento de los espacios para el programa de doctorado (para las tres líneas de investigación) y cómo se comparte con otras titulaciones que puedan necesitarlos incluso teniendo en cuenta el reducido número de doctorandos del programa de doctorado.</p>	<p>Noviembre 2018: Esta información se ha incluido en la Memoria Anual del curso 2017-2018.</p>	<p>CERRADO</p>
	<p>Las encuestas de satisfacción realizadas a estudiantes no incluyen preguntas sobre recursos materiales.</p>	<p>Noviembre 2018: La Encuesta de Satisfacción con el Periodo de Investigación de Doctorado, que cumplimentan los doctorandos, incluye el ítem 9. Tengo a mi disposición los recursos materiales necesarios para el buen desarrollo de mi tesis.</p>	<p>CERRADO</p>
	<p>No se señala la existencia de un servicio de orientación específico, por lo que se considera que éste se realiza por el tutor y la comisión académica. Se hace referencia en la web a un programa de orientación y atención psicológica común a la Universidad San Jorge.</p>	<p>Noviembre 2018: Efectivamente, la orientación de los doctorandos se realiza a través de los tutores, y la Comisión Académica hace el seguimiento. Además, los doctorandos tienen a su disposición el SOAP.</p>	<p>CERRADO</p>
	<p>Se recomienda desarrollar servicios de orientación académica, complementarios a los desarrollados por cada tutor o director de tesis, en el proceso de formación de los estudiantes como investigadores. Los servicios de orientación académica deben responder a las necesidades del proceso de formación de los estudiantes como investigadores, no sólo con el apoyo en los trámites administrativos o en el acceso a becas y otros beneficios, sino que debería de ir más allá y lograr disminuir la tasa de abandono y conducir al estudiante, desde un principio, a encontrar su orientación profesional (motivo principal por lo que los doctorandos abandonan).</p>	<p>Noviembre 2018: Se refuerza el papel del tutor para realizar esta labor y se realizan actividades formativas de orientación sobre salidas profesionales tras el doctorado.</p>	<p>CERRADO</p>

	<p>En general no se dispone de datos sobre resultados porque son muy pocos los doctorandos que han finalizado sus estudios y el número de tesis leídas es todavía muy pequeño para permitir un análisis detallado. En años posteriores debe mantenerse la serie histórica para poder analizar la evolución de los indicadores.</p>	<p>Noviembre 2018: En la Memoria Anual del programa se mantienen los resultados de los últimos 6 cursos académicos, para poder realizar fácilmente la comparativa y evolución entre los diferentes cursos.</p>	<p>CERRADO</p>
	<p>Tampoco se presenta en general, información sobre los resultados científicos asociados a las tesis leídas.</p>	<p>Noviembre 2018: La información se incluye en la Memoria Anual en el apartado 6.2. Tesis defendidas durante el curso académico.</p>	<p>CERRADO</p>
	<p>Se deben analizar los indicadores relativos a la movilidad de los estudiantes y su impacto en los resultados.</p>	<p>Noviembre 2018: La información se incluye en la Memoria Anual en el apartado 5.2. Calidad del Programa de Movilidad.</p>	<p>CERRADO</p>
	<p>En la memoria tan solo se suministra información del número de tesis doctorales defendidas y el de su producción científica. No se suministra información sobre la producción científica del resto de los doctorandos ni de su participación en otras actividades.</p>	<p>Noviembre 2018: Se incluirá la información en la Memoria Anual del curso 2018-2019. Noviembre 2019: Toda esta información se recoge en el FI-243, Documento de actividades de Doctorado que se solicita a final de curso y puede consultarse en la PDU de doctorado: https://pdueg.usj.es/course/management.php?categoryid=12</p>	<p>CERRADO</p>
	<p>Se debe mejorar las tasas de respuesta en las encuestas de satisfacción tanto de profesores como de doctorandos.</p>	<p>Noviembre 2018: Se marcarán acciones que permitan aumentar la tasa de respuesta de los doctorandos en la encuesta, recordándoles la importancia de disponer de resultados significativos para su posterior análisis y toma de acciones de mejora. Se creará la encuesta de profesorado para su aplicación a lo largo del curso 2018-2019. Noviembre 2019: Se ha realizado la encuesta para Directores/Tutores, que ha arrojado datos ya para el presente curso 2018-2019. Se continuará aplicando la encuesta en sucesivos cursos. Los resultados obtenidos en las encuestas a doctorandos no son tan significativos como sería deseable dado que el número de alumnos que responden las encuestas de calidad es bajo respecto al total (28%). Febrero 2021: La participación en las encuestas a directores y tutores ha mejorado mucho este año. Así mismo, la participación de los doctorandos se ha vuelto a recuperar. No obstante, todavía los índices de participación son mejorables por lo que se va a continuar el seguimiento de esta acción. Concretamente, la coordinación de la comisión se compromete a enviar correos recordatorios al finalizar el curso académico para insistir a profesores y doctorandos en la importancia de participar en las encuestas. Noviembre 2021: La mejora de la tasa de respuesta de doctorandos, egresados y profesores es uno de los objetivos del Plan de Acción para el curso 2021-2022. Enero 2023: Desde la Comisión de Doctorado se están estudiando nuevas medidas de fomento de la participación para este curso tanto de alumnos como de doctorandos.</p>	<p>ABIERTO</p>

	Se recomienda incluir información sobre el proceso de sugerencias, quejas y alegaciones en este apartado (7.1).	Noviembre 2018: La información sobre las incidencias recibidas se incluye en la Memoria Anual en el apartado 3.2. Quejas y reclamaciones. El proceso de sugerencias, quejas, etc., aparece descrito en el apartado de Calidad de la página web de la Universidad.	CERRADO
	Debe incluirse el colectivo del PDI en los sistemas de recogida de información para poder caracterizar de manera adecuada las necesidades y puntos débiles del Programa de doctorado.	Noviembre 2018: Se creará la encuesta de profesorado para su aplicación a lo largo del curso 2018-2019. Noviembre 2019: Se ha realizado la encuesta para Directores/Tutores, que ha arrojado datos ya para el presente curso 2018-2019. Se continuará aplicando la encuesta en sucesivos cursos.	CERRADO
	Los IEC deben incluir la reflexión de los programas sobre la adecuación de sus indicadores académicos (tasa de abandono, duración de los estudios, tasa de éxito y tasa de rendimiento).	Noviembre 2018: La información y análisis sobre la tasa de abandono y duración media de los estudios se incluye en la Memoria Anual. Las tasas de éxito y rendimiento no se pueden calcular al no existir una definición de las mismas.	CERRADO
	Se recomienda incluir en las tablas de indicadores, en la medida de lo posible, los valores recogidos en la memoria verificada al objeto de facilitar la evaluación de la evolución de los indicadores en relación a las previsiones de la memoria.	Noviembre 2018: Se incluirá la información en las tablas que lo permitan. La tabla que indica el % de doctores acreditados ya incluye el dato de la Memoria de Verificación.	CERRADO
	Se debe proporcionar información sobre la inserción laboral de los egresados, según lo previsto en el procedimiento para la verificación de los programas de doctorado.	Noviembre 2018: La información se incluye en la Memoria Anual en el apartado 8.5. Inserción laboral de los egresados. Cuando exista un mayor número de egresados se podrán utilizar las herramientas existentes a tal efecto para el seguimiento de los egresados.	CERRADO
Informe de seguimiento ACPUA 28/01/2021	Recomendación: Incluir la información relativa al Programa de Doctorado en la página web institucional de forma que esté permanentemente accesible y disponible.	Febrero 2021: Se está trabajando en un nuevo apartado para el Programa de Doctorado en la web Institucional de la USJ. Se están diseñando nuevos contenidos para la pestaña relativa a este programa de doctorado dentro de la web corporativa de la USJ y manteniendo reuniones con los responsables del Departamento de Comunicación USJ a fin de que esté actualizada y sea más funcional en el curso 2020-2021. Noviembre 2021: Toda la información requerida ha sido volcada y actualizada en la web en septiembre 2021.	CERRADO
	Recomendación: Simplificar el acceso a la información del Programa.	Febrero 2021: Este aspecto se trabajará en el nuevo apartado para el Programa de Doctorado en la web Institucional de la USJ que estará operativo a lo largo del curso 2020-2021. Noviembre 2021: A partir de enero se iniciará la migración de contenidos de la PDU antigua de doctorado a la nueva plataforma de PDU y se comunicará a los alumnos una ruta de acceso directa. Enero 2023: Se ha comunicado a todos los matriculados la ruta de acceso directo a la PDU de doctorado.	CERRADO

	<p>Recomendación: Incrementar el número de tesis.</p>	<p>Febrero 2021: El número de estudiantes anual del Programa es de 10, un número reducido de alumnos. La media de duración de las tesis está en torno a los 4,5. Esta media es superior que en los primeros años puesto que muchos alumnos procedían de un Programa anterior de USJ. También muchos de los alumnos están a dedicación parcial puesto que son trabajadores en activo. Además, se promueve en el programa las tesis de calidad que se realicen tras, al menos tres publicaciones (recomendablemente Q1). No todos los alumnos concluyen el periodo investigador. Todo ello hace inevitable que las tesis duren al menos 4 años y que el número de defensas anuales sea en torno a 1.</p>	<p>CERRADO</p>
	<p>Recomendación: Analizar la tasa de abandono.</p>	<p>Febrero 2021: Los abandonos, hasta el momento, han sido causas personales ajenas al Programa (cambio de residencia, incorporación laboral, enfermedad, embarazo...). Se conocen bien pues el alumno debe justificar su baja. Esto se recoge en la memoria anual.</p>	<p>CERRADO</p>
	<p>Recomendación: Realizar acciones de difusión del programa de doctorado para aumentar la tasa de matrícula.</p>	<p>Febrero 2021: Se está planteando implantar varias medidas desde el área de competencia del Programa pues se considera un aspecto muy relevante:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Actualización de la web para que además de más informativa resulte más atractiva. • Diseño de dípticos del Programa de los que se hará difusión vía pdf o en papel a centros de investigación. Ya se disponía de este material, pero ha quedado obsoleto y hay que actualizarlo. <p>Noviembre 2021: Realizar acciones de difusión del programa de doctorado para aumentar la tasa de matrícula es uno de los objetivos del Plan de Acción para el curso 2021-2022.</p> <p>Enero 2023: Se ha mantenido una reunión con Vicerrectorado para planificar actuaciones orientadas a la difusión el programa a Colegios Profesionales y Empresas. Resultado de ello, se ha configurado una lista de empresas y se ha priorizado los Colegios profesionales que se contactará este curso. Así mismo se han aprobado bonificaciones en la matrícula a alumnos que procedan de las entidades contactadas. Los primeros contactos y reuniones se van a realizar a partir de marzo.</p>	<p>ABIERTO</p>
	<p>Recomendación: Incorporar en la página web de la institución un apartado que recoja la información sobre los servicios de apoyo de esta a la inserción laboral de los doctores egresados, así como cualquier otra información de interés para dicho grupo.</p>	<p>Febrero 2021: Se incorporará en la nueva pestaña relativa a este programa de doctorado dentro de la web corporativa de USJ.</p> <p>Noviembre 2021: Toda la información requerida ha sido volcada y actualizada en la web en septiembre 2021.</p>	<p>CERRADO</p>

	<p>Recomendación: Facilitar, en la página web de cada programa de doctorado, la consulta a la información relativa a las líneas y equipos de investigación directamente desde la pestaña «Profesorado. Líneas de investigación», así como al currículum del profesorado que incluya su perfil investigador.</p>	<p>Febrero 2021: Se incorporará en la nueva pestaña relativa a este programa de doctorado dentro la web corporativa de USJ. Noviembre 2021: Se ha realizado esta petición a los responsables de la gestión de la web USJ. Enero 2023: A la espera de la resolución de la petición.</p>	<p>ABIERTO</p>
	<p>Recomendación: Incrementar la participación de todos los colectivos en las encuestas de satisfacción.</p>	<p>Febrero 2021: La participación en las encuestas a directores y tutores a mejora mucho este año. Así mismo, la participación de los doctorandos se ha vuelto a recuperar. No obstante, todavía los índices de participación son mejorables por lo que se va a continuar el seguimiento de esta acción. Noviembre 2021: La mejora de la tasa de respuesta de doctorandos, egresados y profesores es uno de los objetivos del Plan de Acción para el curso 2021-2022. Enero 2023: Desde la Comisión de Doctorado se están estudiando nuevas medidas de fomento de la participación de todos los colectivos en la encuesta de satisfacción.</p>	<p>ABIERTO</p>
	<p>Punto débil: Escasa difusión del programa en el ámbito internacional con la admisión de estudiantes extranjeros y la motivación para la realización por parte de los doctorandos de estancias de investigación y de tesis doctorales aspirantes a Mención Internacional, y también con la participación de expertos extranjeros en las comisiones de seguimiento, en actividades formativas y en tareas de evaluación.</p>	<p>Febrero 2021: Para aumentar la difusión, se incorporará en la nueva pestaña relativa a este programa de doctorado dentro la web corporativa de USJ. Se incorporará miembros internacionales en las reuniones de calidad. Aumentar su intervención en los Tribunales de tesis facilitando la participación en streaming aprovechando la experiencia adquirida de la formación <i>on line</i> este curso. Noviembre 2021: El promover la internacionalidad del Programa de Doctorado en todos sus aspectos es uno de los objetivos del Plan de Acción para el curso 2021-2022. Enero 2023: Se ha incorporado un miembro internacional en la Comisión de calidad del doctorado, así como en el tribunal de la tesis que se defiende en marzo. Se están estudiando medidas para mejorar la difusión internacional del Programa.</p>	<p>ABIERTO</p>

	<p>Punto débil: Bajos resultados científicos del programa.</p>	<p>Febrero 2021: Posiblemente esta evaluación se deba a la falta de comunicación de estos resultados:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Las tesis doctorales defendidas hasta la fecha presentan todas publicaciones de elevado factor de impacto y la mayoría en el primer cuartil. • El excelente perfil investigador del claustro (por ejemplo, sexenios) puede consultarse en la tabla de la Memoria Anual (apartado 4.1). • El claustro forma parte en su mayoría de Grupos Reconocidos por el Gobierno de Aragón (ver apartado 4.1). <p>Para optimizar la comunicación de estos resultados científicos, se trabajará un apartado específico en la nueva pestaña de este programa de doctorado dentro de la web corporativa de USJ. Se ha pedido así mismo, una actualización del CV del claustro para disponer de los méritos actualizados.</p> <p>Noviembre 2021: Los resultados científicos de este Programa son buenos. En la web se ha incorporado un CV de todo el profesorado.</p>	<p>CERRADO</p>
	<p>Punto débil: El SGIC de acceso restringido (no público).</p>	<p>El Sistema de Gestión Integrado de Calidad y Medio Ambiente (SGI) tiene información publicada en la página web de la Universidad (https://www.usj.es/conoce-la-usj/calidad); el Sistema de Gestión de Calidad (SGC) de la Escuela de Arquitectura y Tecnología tiene información publicada en la página web de la Universidad (https://www.usj.es/conoce-la-usj/centros/escuela-arquitectura-tecnologia/sistema-gestion-calidad); también está publicada en la página web de la Universidad (https://www.usj.es/conoce-la-usj/calidad/sqi/resultados-e-indicadores/titulos-oficiales/doctorado/medio-ambiente) información relativa a la calidad del propio Programa de Doctorado, si bien es cierto que esta última información se trasladará al espacio específico del programa de Doctorado.</p>	<p>CERRADO</p>

	<p>Continuar con las acciones para fomentar la participación de los distintos grupos de interés en las encuestas de satisfacción y mejorar los siguientes apartados: <u>Encuestas a doctorandos:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • separar las preguntas relativas a las actividades formativas de las que se refieren a los complementos de formación. • incluir un ítem sobre la valoración/percepción de la aplicación de la normativa de presentación y lectura de Tesis Doctoral. <p><u>Encuestas a directores y tutores:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • incluir alguna pregunta directa sobre los resultados. • incluir una pregunta sobre el reconocimiento de su labor. <p><u>Encuestas a egresados:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • incluir un ítem sobre la valoración/percepción de la aplicación de la normativa de presentación y lectura de Tesis Doctoral. <p>Realizar encuestas de satisfacción a empleadores.</p>	<p>Enero 2023: Se está trabajando en la actualización de las distintas encuestas para poder aplicar ya las nuevas versiones en el curso 2022-2023.</p>	<p>ABIERTO</p>
<p>Informe de renovación de la acreditación ACPUA 12/03/2022</p>	<p>Reflexionar, en base a la experiencia adquirida por el Programa de Doctorado, sobre la posibilidad de reestructurar el conjunto de actividades formativas ofrecidas a los doctorandos (adecuando el momento en que se ofertan, su contenido, etc.).</p>	<p>Enero 2023: Se ha trabajado este curso en un programa completo de formación incluyendo workshops y jornada de apertura que ya se ha comunicado a los alumnos y se ha colgado en la PDU</p>	<p>CERRADO</p>
	<p>Continuar con las acciones de mejora emprendidas para aumentar el número de matriculaciones y reducir la duración media de los estudios, incrementando como resultado el número de tesis defendidas.</p>	<p>Enero 2023: Se está iniciando este proceso incrementando con las acciones destinadas al incremento del número de matrículas.</p>	<p>ABIERTO</p>
	<p>Incluir en las Memorias Anuales, de forma estructurada, los resultados científicos obtenidos en el desarrollo de las Tesis Doctorales.</p>	<p>Enero 2023: Se está planificando con la Comisión de Doctorado un procedimiento para la recogida sistemática de esta información de la que ya se dispone en los documentos de seguimientos del doctorado.</p>	<p>ABIERTO</p>
	<p>Mejorar la información pública respecto a los siguientes aspectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La información relativa a los complementos formativos, competencias y actividades formativas. • Incluir información en inglés para incentivar la internacionalización y la movilidad. • Completar los curriculum vitae de los directores/tutores incluyendo información sobre: publicaciones, tesis dirigidas con premios, carga docente, grupos de investigación. • Incluir información sobre los resultados científicos por línea de investigación. • Crear un enlace directo al apartado de Calidad desde la web de la titulación. 	<p>Enero 2023: Existe una pestaña en la web de la titulación con información referente a aspectos de calidad del título; informes recibidos, Memorias Anuales, resultados de indicadores, resultados de encuestas, etc. Se continúa trabajando en el resto de aspectos.</p>	<p>ABIERTO</p>

	Seguir trabajando para potenciar la internacionalización del programa y el número de Tesis con mención internacional.	Enero 2023: Se ha incorporado un miembro internacional en la Comisión de calidad del doctorado, así como en el tribunal de la tesis que se defiende en marzo. Se va a incluir en la PDU un procedimiento de movilidad internacional para obtener doctorado con mención internacional Se están estudiando nuevas medidas para mejorar la difusión internacional del Programa, así como el incremento de tesis con mención internacional.	ABIERTO
	Establecer mecanismos para conocer la demanda de las empresas del sector relacionadas con el medio ambiente y sus necesidades en materia de I+D+i.	Enero 2023: En las iniciativas de incremento de matrícula, se ha realizado un listado de empresas con las que se va a contactar para conocer esta posible demanda.	ABIERTO
	Establecer mecanismos de orientación profesional y empleo específicos para egresados de los programas de doctorado en general, y del de Medio Ambiente en particular.	Enero 2023: Se va a Incluir en la PDU el Servicio de Orientación Profesional de la USJ.	ABIERTO
	Revisar los mecanismos de reconocimiento de la labor de tutorización y dirección de tesis, especialmente la de los directores.	Enero 2023: Este punto se ha tratado con Vicerrectorado de Investigación quien lo elevará al Consejo Rector.	ABIERTO

10. JUSTIFICACIÓN DE DESVIACIONES NO TRATADAS EN EL CURSO 2021-2022

APARTADO	DESVIACIÓN	JUSTIFICACIÓN
	Todas las oportunidades de mejora se han tratado con objetivos.	

11. REVISIÓN DE OBJETIVOS 2021-2022

OBJETIVO	ANÁLISIS CUMPLIMIENTO OBJETIVO	CUMPLIMIENTO ACCIONES	INDICADOR	META	RESULTADO	¿ALCANZADO?
OP-01: Potenciar la participación de miembros internacionales en el programa	No ha habido ocasión de incluir un miembro internacional en los tribunales de este curso, pero se ha asignado presupuesto por parte de Rectorado para hacerlo de ahora en adelante.	67 %	Nº de miembro/s internacional/es incorporados al Programa	1	1	ALCANZADO
OP-02: Potenciar la movilidad internacional de los doctorandos		100 %	Focus group realizado	Sí	Sí	ALCANZADO
OP-03: Realizar acciones de difusión internacionales del doctorado	A raíz del focus group realizado, nadie manifestó interés en realizar estancia internacional el próximo curso, por lo que se detuvo el proceso. El curso siguiente se repite el focus group.	100 %	Informe de evaluación de posibilidades con objetivos de actuación para el siguiente curso	Sí	No	NO ALCANZADO
OP-04: Realizar acciones de difusión de doctorado para aumentar la tasa de matrícula y la visibilidad internacional		100 %	Diseño online de un díptico del Doctorado en Medio Ambiente para difusión	Sí	Sí	ALCANZADO
OP-05: Identificar necesidades sobre recursos materiales y bibliográficos necesarios que no estén disponibles hasta la fecha		100 %	Disponer de resultados mediante Focus Group	Sí	Sí	ALCANZADO
OP-06: Potenciar la participación de doctorandos, egresados y profesorado en las encuestas de doctorado	Se hizo seguimiento anterior y posterior el envío de las encuestas a los diferentes grupos de interés, obteniendo unas tasas de respuesta que superaban el objetivo marcado.	100 %	Tasa de participación	50	65,7	ALCANZADO

12. PLAN DE ACCIÓN 2022-2023

OBJETIVO	SITUACIÓN ACTUAL	ACCIONES A REALIZAR	PLAZO	RECURSOS	INDICADOR	META
OP-01: Realizar acciones de difusión de doctorado para aumentar la tasa de matrícula y la visibilidad internacional	Diseño online de un díptico del Doctorado en Medio Ambiente para difusión. Contacto con Colegios Profesionales.	1. Realizar un plan específico de difusión del doctorado conjuntamente con VRI y Marketing. 2. Contacto con responsables de 5 Colegios de perfil de acceso a Doctorado y renovación de convenios de colaboración. 3. Envío de dípticos a colegios profesionales y centros de investigación.	Curso 2022-2023	Acciones específicas por parte de marketing USJ	Nº de matrículas en segunda convocatoria curso 2022-2023	3
OP-02: Potenciar la internacionalización del Programa	Se ha incluido un miembro internacional a la Comisión de Calidad del Programa de Doctorado, pero se quiere incluir un miembro en tribunal de tesis.	1. Incorporar miembro internacional en tribunal de tesis. 2. Página web doctorado en Inglés.	Curso 2022-2023	No procede	Nº de miembros internacionales en tribunal de tesis	1
OP-03: Potenciar la movilidad internacional de los doctorandos	Se realizó el focus group para detectar necesidades. Solo un alumno manifestó interés en estancia.	Trabajar contactos internacionales para buscar posible destino solicitado de la estancia.	Curso 2022-2023	Trabajar contactos con Internacional	Nº de estancias gestionadas para 2023-2024	1
OP-04: Identificar necesidades sobre recursos materiales y bibliográficos necesarios que no estén disponibles hasta la fecha	Se realizó Focus Group con alta tasa de participación.	Volver a realizar Focus Group para detectar directamente posibles necesidades.	Curso 2022-2023	PDU doctorado	Porcentaje de respuesta	75%
OP-05: Ampliar la información en la PDU de doctorado	Hay unas pequeñas carencias de acuerdo a las recomendaciones de la ACPUA.	Modificar la PDU para incluir la siguiente información: <ul style="list-style-type: none"> • Programación completa de los cursos de doctorado (2022-2023). • Complementos formativos. • Servicio de orientación profesional a doctorandos. • Procedimiento si se desea movilidad. 	Curso 2022-2023	PDU doctorado	PDU con información ampliada	Sí

OBJETIVO	SITUACIÓN ACTUAL	ACCIONES A REALIZAR	PLAZO	RECURSOS	INDICADOR	META
OP-06: Modificaciones en las encuestas de doctorado	Hay unas pequeñas carencias de acuerdo a las recomendaciones de la ACPUA.	Modificar las preguntas solicitadas.	Curso 2022-2023	Colaboración con el Área de calidad	Encuestas con nuevas preguntas incorporadas para 2022-2023	Sí
OP-07: Procedimiento de recogida de información curricular de los doctorandos para Memoria Anual	Solamente se dispone de la ficha de seguimiento del doctorando para obtener esta información.	Crear proceso para recoger esta información anualmente.	Curso 2022-2023	PDU doctorado/tutores	Información incluida en la Memoria 2022-2023	Sí

ANEXO 1: CUADRO DE INDICADORES

INDICADOR	2016-2017	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022
Número de plazas de nuevo ingreso ofertadas	10	10	10	10	10	10
Ratio de plazas demandadas / ofertadas	2,4	3,5	1,8	2,1	1,9	1,5
Número de estudiantes de nuevo ingreso	4	4	4	3	5	4
Número de estudiantes matriculados	13	11	11	12	15	14
% de estudiantes extranjeros matriculados	15,4%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	7,1%
% de estudiantes procedentes de estudios de máster de otras universidades	0,0%	0,0%	0,0%	8,3%	6,6 %	7,1%
% de estudiantes matriculados a tiempo parcial	38,5%	63,6%	27,3%	66,6%	73,3%	71,4%
% de estudiantes con beca o contrato predoctoral	15,4%	18,2%	9,1%	18,2%	26,6%	28,6%
% de estudiantes que han requerido complementos formativos	0,0%	18,2%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
Número de directores de tesis defendidas	3	6	3	0	3	2
% de directores de tesis defendidas con sexenio vivo	100%	83,4%	33,4%	-	100%	50,0%
% de profesores con sexenios o indicadores equivalentes de calidad con respecto al total del claustro del Programa	100%	100%	100%	100%	100%	100%
% PDI acreditados / PDI	73,4%	73,4%	73,4%	80,0%	80%	86,7%
% de alumnos en programa de movilidad (outgoing)	1	0	-	-	0	0
Satisfacción de los alumnos con el programa de movilidad	NC	NC	-	-	-	-
Número de egresados	1	2	1	0	2	1
Duración media en los estudios (años)	3	2,5	4	4,5	5,5	6
Tasa de abandono	30,7%	27,3%	0,0%	0,0%	13,3%	0,0%
Satisfacción de los egresados	NP	NP	-	-	7,9	9,1
Satisfacción del profesorado con el programa	NP	NP	-	7,6	8,0	9,0
Tasa de empleo	100%	100%	-	-	100%	100%

ANEXO 2: COMISIÓN DE CALIDAD DE DOCTORADO

REUNIÓN: COMISIÓN DE CALIDAD PROGRAMA DOCTORADO EN MEDIO AMBIENTE 2022-2023

Fecha: 23/01/2023	
Hora comienzo: 12:30	Hora finalización: 14:00
Lugar: TEAMS	
Elabora acta:	
Convocados:	Directora Programa Doctorado, Empleadora, Directora Comisión Doctorado, Egresada Programa Doctorado, Área de Calidad USJ), Servicio de Gestión Académica, Alumnos Programa Doctorado, Coordinador Comisión Doctorado y representante tutores y Colaborador internacional, Empleador, Research Assistant en la Universidad Heriot-Watt en Edimburgo

Asuntos tratados:

- Presentación de participantes.
- Presentación de la Memoria Anual del doctorado 2021-2022.
- Datos de matrícula.
- Cambios introducidos en el plan de estudios.
- Sistema de Gestión de Calidad.
- PDU del doctorado.
- Profesorado.
- Recursos materiales y servicios: funcionamiento del laboratorio de líneas celular y biotecnología.
- Indicadores de satisfacción y rendimiento.
- Propuestas de mejora.
- Revisión de objetivos 2021-2022.
- Plan de acción 2022-2023.
- Renovación de la acreditación del programa.

Se resumen a continuación los siguientes acuerdos alcanzados:

Número	Acuerdo	Plazo	Responsable
01	Número de matriculados: dar más difusión al grado, implicar a Marketing y Vicerrectorado de investigación. Contactar con Colegios profesionales y empresas, dando ventajas económicas a la hora de matricularse. Elaboración de dípticos y cualquier documento promocional.	2023	RP/DP/OTRI/VRI/MARKETING
02	Recursos materiales: en momentos puntuales hay una cierta masificación en el laboratorio ya que se comparten espacios de investigación con docencia. Búsqueda de nuevos espacios dentro o fuera de la universidad.	2023	RP/DB/USJ
03	Publicación de todos los cursos de doctorado y complementos formativos en la PDU que se vayan a impartir en el curso.	2023	RP/DB

04	Participación en encuestas. Se incide en la necesidad de aumentar la participación a pesar del relativo bajo número de participantes. Introducir nuevos ítems en las encuestas.	2023	RP/DB/AM
05	Publicación de resultados científicos de las tesis doctorales. Situar un espacio en la PDU donde se encuentren dichos resultados o incluir el código ORCID de cada investigador	2023	RP/DB
06	Incluir en la PDU el servicio de orientación de empleo de la USJ	2023	RP/DB
07	Incluir en la PDU un procedimiento de movilidad internacional para obtener doctorado con mención internacional	2023	RP/DB
08	Internacionalización. Disponer de la web en inglés, folletos en inglés. Internacionalización del claustro y tribunales de tesis.	2023	RP/DB/VRI
09	Reconocimiento de direcciones de tesis	2023	RP/DB/RRHH/VRI

Tras la presentación de la Memoria Anual del Programa por parte de la Dirección de la Titulación y la deliberación de los representantes de los diversos grupos de interés, quedó aprobada la Memoria Anual del Doctorado en Medio Ambiente correspondiente al curso académico 2021-2022.